

GUÍA DE **IMPLANTACIÓN** DE **CRÉDITOS ECTS**

**DEPARTAMENTO DE
PSICOLOGÍA BÁSICA**

(PROYECTO UCUA UMA N020. CURSO 2004-2005)

Proyecto UCUA UMA N020

Coordinador interno: Francisco José López Gutiérrez

Coordinador externo: José Ignacio Rivas Flores

Miembros del proyecto:

Julián Almaraz Carretero

Pedro Luis Cobos Cano

Pablo Fernández Berrocal

Javier García Orza

Almudena Giménez de la Peña

Pilar Grande Martín

Juan Antonio Mora Mérida

José Miguel Rodríguez Santos

Susana Segura Vera

Santiago Torres Monreal

José Luis Zaccagnini Sancho

Agradecimientos

Es necesario y, además, un placer agradecer a todos los profesores del departamento de Psicología Básica que han participado en el proyecto de formación por el entusiasmo y el esfuerzo desinteresado invertido. Con esta memoria del trabajo realizado se quiere comenzar a compensar dicho esfuerzo. La intención al escribirla no es otra que dar a conocer una visión más global del trabajo realizado y plantear una herramienta de programación docente en el Espacio Europeo de Educación Superior que resulte útil. Si en algo puede contribuir a mejora la docencia de nuestras asignaturas, podremos dar el trabajo por bien empleado.

Francisco J. López
Coordinador Interno del Proyecto UMA N020

Índice

Preámbulo	5
Resumen de los trabajos realizados	6
Introducción.....	6
Competencias	6
Inclusión del listado de competencias de la titulación en el catálogo de objetivos formativos propuesto por la APA.....	8
Conclusiones sobre competencias.....	13
Primera	13
Segunda.....	13
Tercera.....	14
Otras	15
Actividades docentes	16
Formato de definición de las actividades docentes.....	16
Visionado de vídeos	18
Realización de preguntas sobre un texto	19
Corrección de trabajos realizados por compañeros	20
Pasar pruebas diagnósticas	21
Realización de experimentos o tareas	22
Trabajo en grupo	23
Lectura de artículos experimentales.....	25
Hacia un nuevo modelo docente	26
Introducción.....	26
Algunas condiciones de partida	27
La jornada laboral del docente	27
El proceso de enseñanza-aprendizaje	27
Transparencia del proceso docente	27
Herramientas docentes básicas.....	28
Conferencias	28
Seminarios.....	29
Trabajo práctico.....	30
Proyectos.....	30
A modo de ejemplo	32
Calendario de actividades	32
Actividades programadas	33
Evaluación	33
Otras herramientas docentes	35
Apéndice A	36
Apéndice B	41
Apéndice C	44
Apéndice D	60

Preámbulo.

El objetivo que nos hemos planteado a la hora de confeccionar esta guía es el de que sirva como memoria de los trabajos realizados este año en el proyecto de la UCUA UMA N020. Estos trabajos se han centrado en tres áreas específicas:

Competencias. El objetivo fundamental de este área ha sido el de reflexionar sobre el catálogo de competencias del psicólogo que aparece en la guía de la titulación de psicología de las universidades andaluzas. Dicha reflexión se plantea con objeto de que dichas competencias puedan convertirse, de manera efectiva, en guía de las programaciones docentes de las asignaturas impartidas en nuestro departamento.

Actividades docentes. El objetivo de este área ha sido el de elaborar un catálogo de actividades docentes en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. El catálogo se ha confeccionado con el propósito de especificar todos aquellos aspectos relevantes de cara a su impartición efectiva. Por ejemplo, se han especificado objetivos docentes, materiales necesarios, a través de qué fases se desarrollará la actividad, evaluación, cálculo de créditos ECTS del alumno o cálculo de las horas de dedicación que exige al profesor.

Modelo docente. Aún siendo conscientes de que los trabajos del proyecto no han finalizado y, por ejemplo, deben especificarse otros elementos esenciales de la docencia como la evaluación o la organización de diferentes tipos de tutorías, hemos querido plantearnos desde estos primeros momentos la definición de un modelo docente general en el que se integren todos esos elementos. Nos ha parecido muy importante que el profesor pueda ver cómo esas diferentes piezas del rompecabezas se integran unas con otras conformando una imagen completa de la docencia que trasciende el valor de cada una de dichas piezas.

Para ello hemos elaborado un modelo a partir de funciones docentes que cualquier programación docente debe satisfacer, si bien cada una de estas funciones puede ser llevada a cabo a partir de actividades docentes diversas o pueden conllevar diferentes formas de evaluación. En definitiva, se plantea que las funciones docentes, en conjunto, propician un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos, sin prejuzgar el modo concreto en que serán desarrolladas.

Resumen de los trabajos realizados.

Introducción

La solicitud del proyecto original incluía un amplio plan de trabajo en el que se hacían constar todas aquellas áreas de actuación que nos parecían relevantes en relación con la docencia en el marco europeo de educación superior (en adelante marco EEES). El objetivo no era otro que el de tomar conciencia del amplio trabajo de reflexión docente que tenemos a la vista, a sabiendas de que no iba a poder ser realizado a lo largo de un único curso académico sino en un medio plazo mayor. En la primera reunión que tuvimos, pues, ordenamos en el tiempo las líneas de trabajo a seguir para conocer así cuáles iban a ser abordadas en el presente curso. En este sentido, decidimos acometer dos tareas principales:

Competencias. Reflexionar sobre cuáles son las competencias formativas que han sido diseñadas para nuestra titulación en diversos ámbitos (por ejemplo, catálogo de competencias que figura en la guía de la titulación de psicología en las universidades andaluzas o el catálogo de competencias para los estudios de grado de la American Psychology Association; APA en adelante). El objetivo, en última instancia, ha sido el de concretar cuáles son las señas de identidad formativas propias de las asignaturas nuestro departamento en este nuevo contexto.

Actividades docentes. Confeccionar un catálogo de actividades docentes a través de las que impartir nuestras asignaturas en el marco EEES. Además, queríamos definir dichas actividades de la manera más precisa posible con objeto de que el catálogo pudiera servir de guía práctica y efectiva para la elaboración de las programaciones docentes en el EEES.

Asimismo, los participantes en el proyecto se ofrecieron a formar parte de sendos grupos de trabajos que se constituyeron para el desarrollo de estas tareas. A continuación se detalla la labor realizada en cada una de estas áreas de actuación así como los logros obtenidos.

Competencias

A juicio del grupo de trabajo sobre competencias, el análisis de las mismas es de especial trascendencia al entender que:

1. Constituyen la principal tarjeta de presentación de las diferentes asignaturas.
2. Permiten apreciar el papel de las asignaturas en relación con el programa de formación que inspira un plan de estudios.
3. Nos da criterios muy importantes para seleccionar los contenidos que han de estar presentes en nuestras asignaturas.
4. Nos ayudan a determinar la identidad de los psicólogos en el plano de las competencias más elementales.

El análisis que realizamos se centró en el objetivo más específico de dotar al listado de 92 competencias que aparece en la guía de la titulación de las universidades andaluzas de una organización interna coherente por categorías o áreas de competencias

con objeto de que dicho listado se convierta en un catálogo más fácilmente utilizable como guía útil de la programación docente de las asignaturas. A juicio del grupo de trabajo, el listado actualmente existente adolecía de un importante problema de estructuración u organización interna. La definición de categorías más amplias de competencias, pensábamos, va a favorecer que tengamos una percepción más clara del perfil de titulado que queremos formar.

En este sentido se vio la utilidad de utilizar como referencia de organización por categorías el [catálogo de competencias en la titulación de grado en psicología de la APA](#) (ver apéndice A). Además, ello nos permitiría disponer de un criterio de referencia externo y de reconocido prestigio en la comunidad psicológica, con objeto de conocer áreas de competencias que aparezcan *sobre* o *infradimensionadas* en el listado de competencias de la guía de las universidades andaluzas.

Adicionalmente, se planteó también como objetivo vincular las diferentes competencias con la docencia de las asignaturas impartidas por nuestro departamento. En concreto, se acordó establecer tres categorías de competencias en función de dicho grado de vinculación:

[Competencias de nivel 1](#). Competencias cuya formación recae de manera muy prioritaria (o casi exclusiva) en las asignaturas de nuestro departamento.

[Competencias de nivel 2](#). Competencias cuya formación recae de manera prioritaria en asignaturas de nuestro departamento así como en las de otros departamentos.

[Competencias de nivel 3](#). Competencias cuya formación recae prioritariamente en asignaturas de otros departamentos siendo nuestra contribución menor.

Resulta importante conocer cómo se distribuye nuestra responsabilidad docente en las diferentes áreas de competencias que se definen conociendo donde nuestra responsabilidad es prioritaria y donde dicha responsabilidad es compartida.

Como resultado de los trabajos realizados, a continuación se incluye el documento de competencias elaborado.

(*Nota.- El listado de competencias aparece encabezado con la numeración original entre paréntesis. Los diferentes niveles de competencias figuran con diferentes sombreados: nivel 1, nivel 2 y nivel 3. El resto del texto se corresponde con la organización en categorías de competencias que realiza la APA). Estas categorías de competencias responden a diferentes objetivos formativos planteados.

Inclusión del listado de competencias de la titulación en el catálogo de objetivos formativos propuesto por la APA

I. CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y VALORES CIENTÍFICOS DE LA PSICOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

- **Objetivo 1. Base de conocimientos de la psicología.**

Demostrar familiaridad con los principales conceptos, perspectivas teóricas, hallazgos empíricos y tendencias históricas en psicología.

1.1. Caracterizar la naturaleza de la psicología como una disciplina.

(51) Conocer los conceptos básicos de las disciplinas más afines a la Psicología.

1.2. Demostrar conocimiento y una comprensión suficientemente amplia y profunda de una selección de áreas de contenido de la psicología.

(75) Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

(76) Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento y desarrollo psicológico, de la personalidad, de la psicopatología y del funcionamiento de grupos y organizaciones.

(77) Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

(78) Conocer la evolución histórica de la Psicología.

1.3. Uso de conceptos, del lenguaje y de las principales teorías de la disciplina para explicar los fenómenos psicológicos.

1.4. Explicar las principales perspectivas en psicología (p. ej., conductual, biológica, cognitiva, evolucionista, humanística, psicodinámica y sociocultural).

(08) Conocer y valorar la diversidad teórica y práctica de la Psicología.

- **Objetivo 2. Métodos de investigación en psicología.**

Comprender y aplicar los métodos de investigación básicos en psicología, incluyendo diseños de investigación, análisis de datos e interpretación.

2.1. Describir las características básicas de la ciencia psicológica.

(61) Conocer los conceptos científicos propios de la Psicología.

2.2. Explicar los diferentes métodos de investigación usados por los psicólogos.

(32) Conocer y saber aplicar las metodologías científicas más usuales en Psicología.

(80) Conocer distintos diseños de investigación para el trabajo del profesional.

2.3. Evaluar la adecuación de las conclusiones derivadas de la investigación psicológica.

(16) Tener la capacidad de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes.

(17) Tener la capacidad de valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación, evaluación o intervención psicológica.

2.4. Diseñar y realizar estudios básicos para responder a interrogantes psicológicos usando métodos de investigación apropiados.

(13) Capacidad para delimitar el problema de investigación y buscar la información relevante.

(14) Capacidad para establecer y refutar hipótesis de trabajo.

(73) Identificar la conducta o el proceso psicológico objeto de estudio, así como las conductas o procesos vinculados.

(82) Saber definir los objetivos de una investigación psicológica.

(90) Saber aplicar diseños de trabajo o investigación que permitan deducir resultados psicológicamente relevantes.

2.5. Seguir el código ético de APA en el tratamiento de participantes humanos y no humanos en el diseño, recogida de datos, interpretación y emisión de informes propios de la investigación psicológica.

(09) Conocer, respetar y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica.

2.6. Generalizar adecuadamente las conclusiones de la investigación de acuerdo con los parámetros de los métodos específicos de investigación.

(15) Capacidad para interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con resultados previos.

(19) Transferencia y uso flexible del conocimiento.

(27) Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.

(92) Habilidades de toma de decisiones sobre datos y resultados.

• **Objetivo 3. Habilidades de pensamiento crítico en psicología**

Respetar y usar el pensamiento crítico y creativo, la pregunta escéptica y, cuando sea posible, la aproximación científica para resolver problemas relacionados con el comportamiento y los procesos mentales.

3.1. Usar eficazmente el pensamiento crítico.

(23) Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.

(24) Facilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la Psicología.

3.2. Dedicación al pensamiento creativo.

(03) Estar motivado para el trabajo.

(25) Habilidad para ofrecer soluciones originales y diferentes.

(26) Habilidad para resolver el problema desde nuevas y diferentes perspectivas

(39) Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

3.3. Usar el razonamiento para reconocer, desarrollar, defender y criticar argumentos y otros posicionamientos persuasivos.

(02) Tener presente la calidad del trabajo de otros profesionales de la Psicología.

(48) Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicológicas al trabajo multidisciplinar.

3.4. Abordar los problemas de forma eficaz.

(01) Tener como meta de actuación la calidad el trabajo realizado (es decir, no sólo trabajar de modo eficaz sino también del mejor modo posible).

• **Objetivo 4. Aplicaciones de la psicología**

Comprender y aplicar principios psicológicos en temas personales, sociales y organizacionales.

4.1. Describir las grandes áreas aplicadas de la psicología (p. ej., clínica, apoyo psicológico, industrial/organizacional, educación, salud).

(79) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

(81) Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados.

(86) Elaborar formas de ayuda, consejo o apoyo psicológico.

4.2. Identificar aplicaciones adecuadas de la psicología para solucionar problemas.

(22) Saber desarrollar iniciativas destinadas a resolver situaciones-problema de interés psicológico y saber ofrecerlas a usuarios y/o empleadores.

(74) Identificar el contexto en el que tiene lugar la conducta o proceso psicológico sobre el que se ha de intervenir.

(83) Atribuir importancia relativa a cada una de las alternativas de intervención.

(84) Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

(85) Elaborar estrategias de intervención psicológica de tipo individual, grupal o comunitario.

- (87) Planificar posibilidades de intervención.
 (88) Saber establecer formas de control, evaluación y seguimiento de la intervención.
 (89) Saber valorar los resultados de una intervención psicológica.
 (91) Dominar estrategias y técnicas que permitan que los usuarios se impliquen de modo activo en la intervención.

4.3. Articular el modo en que los principios psicológicos pueden usarse para explicar temas sociales e informar sobre políticas públicas.

- (29) Saber detectar poblaciones de riesgo o interés.
 (52) Saber asesorar a profesionales, empresas o instituciones de otros campos en aspectos psicológicos.
 (72) Identificar necesidades individuales, grupales, comunitarias, institucionales y organizacionales.

4.4. Aplicar conceptos psicológicos, teorías y hallazgos de investigación según se relacionan con la vida diaria.

- (28) Saber diagnosticar problemas, trastornos o necesidades psicológicas.
 (30) Saber aplicar distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los ámbitos aplicados de la psicología.
 (31) Aplicar estrategias y técnicas psicológicas en los ámbitos individual, grupal y comunitario.
 (63) Saber valorar, interpretar y sintetizar la información procedente de técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos.
 (71) Saber aplicar los datos científicos y teóricos procedentes de los informes a términos prácticos de evaluación, tratamiento, intervención o planificación.

4.5. Reconocer que situaciones éticamente complejas pueden surgir de la aplicación de principios psicológicos.

- **Objetivo 5. Valores en psicología.**

Valorar la evidencia empírica, tolerar la ambigüedad, actuar éticamente y reflejar otros valores fundamentales en la psicología como ciencia.

5.1. Reconocer la necesidad de un comportamiento ético en todos aquellos aspectos relacionados con la ciencia y la práctica psicológicas.

- (05) Valorar las competencias profesionales propias de la Psicología.
 (10) Respetar los derechos de clientes y usuarios.

5.2. Demostrar un escepticismo razonable y curiosidad intelectual por medio de la formulación de preguntas sobre las causas del comportamiento.

- (07) Interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología, tanto como receptor o valorado de las innovaciones, como usuario o como generador de las mismas.
 (49) Tener interés por las aportaciones de otros campos a la Psicología y de ésta a ellos.

5.3. Buscar y evaluar la evidencia empírica de las aseveraciones psicológicas que se realicen.

5.4. Tolerar la ambigüedad y comprender que las explicaciones psicológicas son frecuentemente complejas y provisionales.

- (04) Otorgar valor al conocimiento obtenido a partir de las distintas metodologías científicas.

5.5. Reconocer y respetar la diversidad humana y comprender que las explicaciones psicológicas pueden variar entre poblaciones y contextos.

5.6. Evaluar y justificar su compromiso con las responsabilidades cívicas, sociales y globales.

- (11) Defender y mejorar las condiciones de los más desfavorecidos cuando se haga algún tipo de intervención psicológica.
 (12) Ser crítico con el sistema social desde los principios de la Psicología.

5.7. Comprender las limitaciones de sus conocimientos y habilidades psicológicas.

- (50) Actitud de respeto a otras disciplinas científicas.

II. CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES CONSISTENTES CON LA EDUCACIÓN EN PROFESIONES LIBERALES QUE SE DESARROLLAN DE UN MODO MÁS ACENTUADO EN PSICOLOGÍA.

• Objetivo 6. Formación en el manejo de la información y de los recursos tecnológicos.

Demostrar competencia en el manejo de la información y habilidad para usar ordenadores y otros recursos tecnológicos para diversos propósitos.

6.1. Demostrar competencia en el manejo de información.

(53) Tener la capacidad de comprender textos escritos en un segundo idioma.

(59) Tener conocimiento de las revistas más relevantes en un área concreta de intervención psicológica.

(60) Saber planificar una búsqueda bibliográfica o de referencias.

(69) Desarrollar la capacidad de adquirir conocimientos desde textos y discursos y organizar la información.

(70) Saber analizar, sintetizar y resumir la información procedente de textos científicos y profesionales.

6.2. Usar el software apropiado para producir informes comprensibles de literatura psicológica, métodos y análisis estadísticos y cualitativos en estilo APA u otro estilo adecuado, incluyendo la representación gráfica de los datos.

(56) Conocer y saber manejar algún programa estadístico de uso habitual en Psicología.

6.3. Usar la información y la tecnología ética y responsablemente.

6.4. Demostrar diversas habilidades informáticas.

(55) Manejo de la informática e Internet como usuario.

(57) Saber identificar y manejar como usuario bases bibliográficas informatizadas.

• Objetivo 7. Habilidades de comunicación.

Comunicar eficazmente en una variedad de formatos.

7.1. Demostrar habilidades de escritura eficaz en varios formatos (p. ej., ensayos, correspondencia, artículos técnicos, toma de notas) y para varios propósitos (p. ej., informar, defender, explicar, persuadir, argumentar y enseñar).

(54) Tener la capacidad de comunicarse (hablar, escribir) en un segundo idioma.

7.2. Demostrar habilidades de comunicación oral en varios formatos (p. ej., discusión en grupo, debate, conferencia) y para varios propósitos (p. ej., informar, defender, explicar, persuadir, argumentar y enseñar).

(62) Saber planificar conceptualmente un discurso y trasladarlo a un texto que se adecue al nivel de su destinatario final.

(64) Saber comunicar resultados psicológicos de forma oral adecuando la presentación al destinatario/os de la misma.

(65) Dominar técnicas de presentación de datos (orales, informáticas, otro tipo de tecnologías).

7.3. Poseer una buena formación cuantitativa (p. ej., estadística, conceptos matemáticos, etc.)

7.4. Demostrar habilidades de comunicación interpersonal eficaz.

(36) Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos psicológicamente relevantes.

(37) Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos en equipo.

(43) Habilidades de negociación y persuasión.

(44) Conocer y manejar la dinámica de grupos.

(45) Conocer el manejo de grupos desde una perspectiva psicológica.

(46) Saber coordinar grupos.

(47) Saber contribuir al trabajo en equipo.

(66) Saber interesar a las personas o instituciones a las que vaya dirigido un informe en la aplicabilidad de los resultados psicológicos.

7.5. Exhibir la habilidad de colaborar eficazmente.

(38) Saber aumentar la cohesión del grupo y mejorar las relaciones dentro de éste.

(41) Tener buenas habilidades de comunicación y de empatía.

- **Objetivo 8. Conciencia sociocultural e internacional.**

Reconocer, comprender y respetar la complejidad de la diversidad sociocultural e internacional.

8.1. Interactuar con eficacia y sensibilidad ante personas con diversos niveles de formación y orígenes culturales.

(33) Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.

(34) Desarrollar habilidades para trabajar en un contexto internacional y/o multicultural.

8.2. Examinar los contextos socioculturales e internacionales que influyen en las diferencias individuales.

8.3. Explicar cómo las diferencias individuales influyen en las creencias, valores e interacciones con otros y viceversa.

8.4. Comprender cómo el privilegio, el poder y la opresión pueden afectar a los prejuicios, la discriminación y a la desigualdad.

8.5. Reconocer las actitudes prejuiciosas y el comportamiento discriminatorio que podría existir en uno mismo y en los demás.

- **Objetivo 9. Desarrollo personal.**

Desarrollar intuiciones válidas acerca del comportamiento y de los procesos mentales de uno mismo y de los demás, y aplicar eficazmente estrategias de autogestión y automejora.

9.1. Reflexionar sobre las experiencias propias y encontrarles algún sentido.

(18) Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.

9.2. Aplicar principios psicológicos para promover el desarrollo personal.

(40) Tener asertividad (expresar y recibir quejas, saber oponerse, solicitar, etc.)

(42) Habilidad para conocer, controlar y redirigir nuestros estados emocionales.

(67) Desarrollar conocimientos sobre las propias habilidades y sobre cómo desarrollarlas y cambiarlas.

9.3. Poner en marcha estrategias que maximicen las consecuencias saludables.

9.4. Desplegar altos niveles de integridad personal con los demás.

- **Objetivo 10. Planificación de la carrera y su desarrollo.**

Perseguir ideas realistas sobre cómo instrumentar los conocimientos psicológicos, habilidades y valores en objetivos ocupacionales en una variedad de escenarios.

10.1. Aplicar el conocimiento de la psicología (p. ej., estrategias de decisión, procesos a lo largo del ciclo vital, evaluación psicológica, tipos de carreras psicológicas) para formular elecciones de carrera.

10.2. Identificar los tipos de experiencia académica y de ejecución en psicología y las profesiones liberales que facilitan el ingreso en el mercado de trabajo, la educación post-licenciatura, o ambas.

(21) Adaptación a situaciones nuevas en el ámbito laboral.

10.3. Describir los itinerarios preferidos de carrera con base en una precisa autoevaluación de habilidades, logros, motivación y hábitos de trabajo.

- 10.4. Identificar y desarrollar habilidades y experiencias relevantes para lograr las metas de carrera elegidas.
- 10.5. Demostrar una comprensión de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y de la flexibilidad personal para sustentar el desarrollo personal y profesional a medida que evoluciona la naturaleza del trabajo.

(06) Interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua.

(20) Autoconciencia del conocimiento adquirido y autoevaluación de las propias habilidades.

(35) Tener interés por la cultura y el conocimiento.

(68) Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del progreso del propio aprendizaje.

Conclusiones sobre competencias

Primera

Más allá del acierto que haya podido tenerse en la adscripción de determinadas competencias en las categorías de APA (de hecho, somos conscientes de que algunas adscripciones son discutibles o incluso somos conscientes de que la adscripción misma puede ser variable en función de la perspectiva desde la que se haga –p. ej., en función del área de conocimiento desde el que se haga-), lo cierto es que el trabajo realizado nos ha permitido comprobar:

1. La corresponsabilidad de nuestro departamento en la formación de la mayoría de competencias. El 78,2% de las competencias (72 de 92) son de nivel 2.
2. Son pocas las competencias en las que nuestro departamento tiene una responsabilidad formativa exclusiva o casi (sólo 3,3% o 3 de las 92); así como también son pocas las competencias en las que nuestro departamento tiene una responsabilidad claramente menor que la de otros departamentos (sólo 18,5% o 17 de 92).

En definitiva, el análisis de competencias realizado nos permite afirmar que las asignaturas de nuestro departamento contribuyen de manera muy significativa en la formación de los alumnos de la titulación de psicología.

Segunda

En relación con los objetivos formativos propuestos desde APA, a nuestro juicio, el listado de competencias propuesto para nuestra titulación no dedica una cantidad de competencias comparable a todos ellos. En este sentido, lamentamos especialmente la falta de competencias dedicadas a objetivos en los que con claridad nuestro departamento puede contribuir de manera destacada: por ejemplo, *base de conocimientos de la psicología* o *habilidades de pensamiento crítico en psicología*.

El escaso desarrollo del apartado relativo a conocimientos y pensamiento crítico no sólo impide apreciar la contribución de nuestra área en la formación de los alumnos, sino que omite una buena parte de las competencias que distinguen a un graduado en psicología de quien no lo es. En otras palabras, el nivel de desarrollo de las competencias referidas no ayuda a detectar lagunas de formación en las programaciones docentes. Esta carencia debería ser compensada por un mayor desarrollo de las competencias más afectadas de modo que permita apreciar más claramente tanto a alumnos como a profesores cuál es la contribución de las asignaturas en la formación y cuáles pueden ser las relaciones que se pueden establecer entre las diferentes asignaturas. El desarrollo de las competencias efectuado por la APA podría ser un buen instrumento para solucionar los problemas aludidos.

Asimismo nos parece que el listado de competencias propuesto dedica un número comparablemente mayor al objetivo de *aplicaciones de la psicología* que a otros. En general, no nos parece que estos sesgos establecidos entre los diferentes objetivos sean deseables, especialmente cuando estamos refiriéndonos a competencias de los estudios de grado y no de post grado, en los que los sesgos comentados no sólo no serían criticables sino incluso deseables.

Tercera

El trabajo realizado nos ha permitido distinguir claramente dos grandes categorías de competencias según la organización de APA:

1. Conocimientos, habilidades y valores propios de la psicología como ciencia y propios de sus aplicaciones. Es decir, un conjunto amplio de competencias relacionadas con aspectos formativos técnicos propios de la psicología como disciplina científica y también aplicada.

Este conjunto de competencias se propone como objetivos formativos más específicos los siguientes:

- A. Base de conocimientos de la psicología.
 - B. Métodos de investigación en psicología.
 - C. Habilidades de pensamiento crítico en psicología.
 - D. Aplicaciones de la psicología.
 - E. Valores en psicología.
2. Conocimientos, habilidades y valores propios de la formación en una profesión liberal. Es decir, un conjunto amplio de competencias relacionadas con aspectos que van más allá de una formación específica en psicología y que serían compartidas por otros profesionales.

Este conjunto de competencias, a su vez, se propone como objetivos más específicos los siguientes:

- A. Formación en el manejo de información y otros recursos tecnológicos.
- B. Habilidades de comunicación.
- C. Conciencia sociocultural e internacional.
- D. Desarrollo personal.
- E. Planificación de la carrera y su desarrollo.

En otras palabras, el trabajo realizado nos permite tomar conciencia de que nuestra responsabilidad formativa va mucho más allá de los contenidos propios de una asignatura o incluso más allá de los contenidos propios de una titulación y se extiende hacia un horizonte más amplio de formación de personas que se han de desenvolver en un mundo profesional y/o sociocultural de creciente complejidad.

De acuerdo con esta conclusión, también realizamos una clasificación del listado de competencias para la titulación de las universidades andaluzas, contemplando las siguientes categorías (ver Apéndice B):

- i. Genéricas de cualquier estudiante universitario.

- ii. Genéricas de cualquier estudiante universitario de una disciplina científica.
- iii. Específicas del estudiante de psicología.

El resultado es que casi la mitad de las competencias (42 de las 92 o el 45,7% de las mismas) están referidas a conocimientos, habilidades o valores no específicos de la psicología, es decir o son genéricas de cualquier estudiante universitario (29 de las 92) o genéricas de cualquier estudiante de disciplina científica (13 de 92). Por tanto, las competencias establecidas no sólo dibujan el perfil del titulado en psicología que se pretende sino simultáneamente están dibujando un perfil genérico del estudiante universitario.

Otras

El trabajo realizado nos permite ver la necesidad de que el profesorado a la hora de confeccionar las programaciones docentes de las asignaturas y de tomar decisiones sobre las competencias en las que van a formar a sus alumnos sean conscientes del momento en el que éstos se van a encontrar con dichas asignaturas en el contexto más general de la titulación. En este sentido, algunas competencias son más propias de los primeros cursos mientras que otras lo son de cursos superiores.

Actividades docentes

El grupo de trabajo encargado del área de actividades se planteó como objetivo principal elaborar un catálogo de actividades docentes en el marco EEES. En este catálogo se deberían incluir actividades docentes especificando su estructura, condiciones de impartición, recursos materiales y humanos necesarios para su impartición, metodología de evaluación, así como competencias a las que va destinada. En definitiva, definir para cada actividad propuesta de la manera más concreta y operativa posible cómo podría ser llevada a cabo. Un resumen del catálogo resultante es el que describimos a continuación (el Apéndice C incluye el catálogo completo). A continuación, se detalla el formato estándar en el que se plantean estas actividades docentes. Este formato incluye todos aquellos aspectos relevantes para su impartición efectiva.

Formato de definición de las actividades docentes

Objetivos formativos
Descripción de las competencias y los contenidos de la asignatura que se abordan con la actividad. Dado que las competencias y contenidos concretos que se fomenten dependerán, en última instancia, de los materiales concretos que se usen, se mencionarán los objetivos formativos más generales que dichas competencias satisfacen (ver sección de competencias de la presente memoria). Si la actividad contempla que pueda ser realizada de diversas maneras, se definirán los objetivos formativos de cada una de ellas.
Materiales necesarios
No sólo es importante establecer el material que los alumnos van a necesitar sino también cómo éstos pueden acceder al mismo. Este material debería incluir algún documento que guíe el trabajo del alumno durante la actividad y la forma en la que el profesor evaluará el logro de los alumnos de los objetivos que se proponen con la actividad.
Desarrollo de la tarea
Es importante establecer un calendario para cada una de las fases en las que se desarrollará la actividad así como los espacios físicos en los que se desarrollará. Típicamente las actividades tendrán lugar en alguna o algunas de las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción general a la actividad. • Desarrollo de la actividad. • Tutorización o seguimiento por parte del profesor del aprovechamiento del alumno. • Conclusiones.
Evaluación
Establecer pautas precisas de cómo se va a evaluar la actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de los que constará (p. ej, trabajos que se van a exigir). • Peso que tendrá en la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
Establecer de manera clara y realista la carga de trabajo del alumno medida en créditos ECTS. Si existen variantes posibles en el desarrollo de la actividad, establecer la carga para cada una de ellas. A modo de orientación general, puede considerarse la siguiente equivalencia entre créditos ECTS y trabajo del estudiante: 1 hora de clase presencial teórica equivale a 1 hora de asistencia + (1* 1,5 horas de estudio).

1 hora de clase presencial práctica equivale a 1 hora de asistencia + (1 * 0,75 horas de estudio).

Durante los primeros cursos un estudiante puede leer entre 4 y 5 páginas por hora (de textos de dificultad media). En cursos más avanzados puede leer entre 6 y 7 páginas por hora (de textos de dificultad media). En caso de textos escritos en otros idiomas, deben ajustarse, lógicamente, estos valores.

La escritura de una página para un informe o trabajo de curso requiere una dedicación equivalente a la de lectura de 25 páginas*.

Es importante, tener en cuenta estas estimaciones a la hora de computar la carga de trabajo ECTS del alumno.

* Equivalencias tomadas de *El crédito europeo y el sistema educativo español* (informe técnico del Ministerio de Educación).

Horas del profesor

Establecer de manera clara y realista la carga de trabajo del profesor medida en horas. Si existen variantes posibles en el desarrollo de la actividad, establecer la carga para cada una de ellas.

El profesor debe considerar todas las horas dedicadas a su docencia, teniendo que tener especial cuidado al programar sesiones con los alumnos en grupos reducidos pues existe, en este tipo de actividades, un claro riesgo de sobrepasar su jornada laboral (ver más adelante) si no se hacen estimaciones realistas. También deben hacerse estimaciones ajustadas del tiempo empleado en la corrección de informes o trabajos de los alumnos.

Sobre este formato se definieron las siguientes actividades:

Visionado de vídeos:

Objetivos formativos
Los objetivos estarán en función del contenido específico del vídeo. En principio, cualquiera de los objetivos formativos marcados es susceptible de ser abordado mediante este tipo de actividad.
Materiales necesarios
<ol style="list-style-type: none"> Vídeo. Documento en el que se muestren los contenidos del temario que van a ser desarrollados a través del vídeo así como un conjunto de preguntas que deben ser adecuadamente contestadas tras el visionado del material. Este documento servirá de base para la realización de un informe de la actividad por parte del alumno (ver sección de Evaluación). La distribución del material (documento) puede realizarse a través de la web de la asignatura o, en su defecto, a través del servicio de reprografía.
Desarrollo de la tarea
<ol style="list-style-type: none"> Sesión introductoria. <ul style="list-style-type: none"> Presentación de la actividad. Objetivos docentes de la misma. Distribución del material. Criterios de evaluación de la actividad. Visionado del vídeo. <ul style="list-style-type: none"> Visionado general. Visionado específico de escenas susceptibles de ser analizadas. Análisis y comentario específico de dichas escenas. Informe de la actividad. <ul style="list-style-type: none"> El informe consiste fundamentalmente en la contestación al cuestionario de preguntas referido más arriba.
Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> Evaluación y calificación del informe de la tarea. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
<p>Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión introductoria + estudio del documento previo facilitado (ver materiales necesarios) Visionado del vídeo. Elaboración del informe.
Horas del profesor
<p>Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesión introductoria y visionado. Corrección de los informes.

Realización de preguntas sobre un texto:

Objetivos formativos
Se pretende favorecer la profundización en la lectura de textos y desarrollo de una actitud crítica ante los mismos. Aunque las competencias concretas que se desarrollen van a depender en gran medida del texto elegido, en general, se favorece la formación en competencias relacionadas con habilidades de pensamiento crítico en psicología así como en aquellas relacionadas con el manejo de información procedente de un texto escrito y con la obtención de una base de conocimientos sobre psicología.
Materiales necesarios
<ol style="list-style-type: none"> 1. Texto corto de extensión no superior a 4-6 páginas vinculado con contenidos específicos del tema que se imparta. 2. Documento-guía de la actividad en el que figuren instrucciones concretas sobre el desarrollo de la misma: los alumnos deberán elaborar preguntas sobre el texto con objeto de avanzar en su comprensión. Estas preguntas deberán estar organizadas por su grado de complejidad: desde relacionadas con el vocabulario empleado hasta cuestiones más críticas sobre el texto como por ejemplo preguntas de relación, búsqueda de contradicciones, preguntas de inferencia, etc. <p>La distribución del material (documento) puede realizarse a través de la web de la asignatura o, en su defecto, a través del servicio de reprografía.</p>
Desarrollo de la tarea
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión introductoria. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad. Esta presentación incluirá ejemplos de los diferentes tipos de preguntas a realizar. Organización de la distribución del material. • Objetivos docentes de la misma. • Criterios de evaluación de la actividad. 2. Lectura individual del texto. 3. Tutorización del alumno. <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de la marcha del trabajo que está haciendo. • De manera opcional si se pretenden desarrollar competencias relacionadas con habilidades de comunicación, podría plantearse la exposición de los trabajos realizados. 4. Elaboración del informe.
Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y calificación del informe de la tarea (listado de preguntas extraídas del texto). 2. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
<p>Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria + estudio del documento previo facilitado (ver materiales necesarios) • Lectura individual. • Tutorización. • Elaboración del informe.
Horas del profesor
<p>Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria. • Reuniones de tutorización que se programen: (tiempo de reunión) x (número de reuniones programadas: número de alumnos/tamaño del grupo de reunión) • Corrección de los informes.

Corrección de trabajos realizados por compañeros:

Objetivos formativos
Se pretende profundizar en la revisión crítica de textos escritos por otros compañeros o profesionales de la psicología. Aunque las competencias concretas que se desarrollen van a depender en gran medida del texto elegido, en general, se favorece la formación en competencias relacionadas con habilidades de pensamiento crítico en psicología así como en aquellas relacionadas con el manejo de información procedente de un texto escrito.
Materiales necesarios
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajos de curso escritos por estudiantes relacionados con los contenidos de la asignatura. 2. Guía de corrección de los trabajos: conceptos básicos, ideas principales, ideas secundarias, citas bibliográficas que deben incluirse, etc. La guía debe incluir ejemplos concretos de cómo se han de corregir los trabajos, así como instrucciones precisas de cómo se realizará el informe de evaluación final del trabajo. <p>La distribución del material (trabajos y guía de corrección) puede realizarse a través de la web de la asignatura o, en su defecto, a través del servicio de reprografía.</p>
Desarrollo de la tarea
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión introductoria. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad. • Objetivos docentes de la misma. • Distribución del material, incluyendo una exposición detallada de los criterios de corrección de los trabajos y cómo ha de efectuarse dicha corrección. • Criterios de evaluación de la actividad. 2. Corrección individual de los trabajos por parte del alumno. 3. Tutorización del alumno. <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de la marcha de la actividad. 4. Elaboración de informe de evaluación. <ul style="list-style-type: none"> • El alumno confeccionará un informe final de evaluación del trabajo que le ha sido encargado para su corrección.
Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y calificación del informe de evaluación (corrección del trabajo que se ha realizado), así como de las reuniones de tutorización efectuadas. 2. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
<p>Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria + estudio del documento previo facilitado (ver materiales necesarios). • Corrección individual. • Tutorización o tutorizaciones programadas. • Elaboración del informe de evaluación.
Horas del profesor
<p>Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria. • Reuniones de tutorización que se programen: (tiempo de reunión) x (número de reuniones programadas: número de alumnos/tamaño del grupo de reunión) • Corrección de los informes.

Pasar pruebas diagnósticas:

Objetivos formativos
Los objetivos estarán en función del contenido específico de la prueba. En general se favorecen objetivos formativos relacionados con métodos de investigación en psicología, habilidades de pensamiento crítico, aplicaciones de la psicología y formación en el manejo de información.
Materiales necesarios
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba diagnóstica a usar. 2. Documento en el que se detalle al alumno el trabajo que ha de realizar, la secuencia temporal de la actividad y el material que deberá entregar a modo de informe. Asimismo deberán conocer mediante algún documento el objetivo de la prueba diagnóstica y el protocolo de aplicación. <p>La distribución del material puede realizarse a través del servicio de reprografía.</p>
Desarrollo de la tarea
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión introductoria. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad. • Objetivos docentes de la misma. • Distribución del material. • Criterios de evaluación de la actividad. 2. Pasar prueba diagnóstica en las condiciones que se hayan establecido. 3. Informe de la actividad. <ul style="list-style-type: none"> • El informe incluirá descripción de la prueba, resultados brutos de la aplicación, resultados baremados, interpretación de los resultados y las hojas de respuestas empleadas. Además incluirá un informe de reflexión sobre valoración de la validez del test y un comentario crítico sobre el proceso de aplicación. 4. Puesta en común final (opcional). <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de problemas generales que hayan podido surgir a lo largo del desarrollo de la actividad.
Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y calificación del informe de la actividad. 2. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
<p>Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria + estudio del documento previo facilitado (ver materiales necesarios). • Pasar prueba diagnóstica. • Elaboración del informe. • Sesión final (opcional).
Horas del profesor
<p>Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria. • Corrección de los informes. • Sesión final (opcional).

Realización de experimentos o tareas (con fines docentes)*:

Objetivos formativos
Los objetivos estarán en función del contenido específico del experimento o tarea. En general se favorecen objetivos formativos relacionados con adquisición de base de conocimientos en psicología, métodos de investigación en psicología, habilidades de pensamiento crítico, aplicaciones de la psicología y formación en el manejo de información.
Materiales necesarios
<ol style="list-style-type: none"> 1. Material necesario para la realización del experimento o tarea (vídeo, software, etc.) 2. Documento en el que se detalle al alumno los contenidos del temario de la asignatura que serán abordados a través de la realización del experimento. Asimismo deberán conocer cómo va a tener lugar el desarrollo de la actividad y cuáles van a ser sus exigencias en el informe que deberán presentar. 3. Cuadernillo del experimento, en el que podrán registrar sus resultados como participantes. <p>La distribución del material puede realizarse a través de la web de la asignatura o, en su defecto, a través del servicio de reprografía.</p>
Desarrollo de la tarea
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión introductoria. <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad. • Objetivos docentes de la misma. • Distribución del material. • Criterios de evaluación de la actividad. 2. Realización del experimento + Cuadernillo del experimento. 3. Informe de la actividad.
Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y calificación del informe de la actividad. 2. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.
Créditos ECTS del alumno
<p>Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria + estudio del documento previo facilitado (ver materiales necesarios). • Realización del experimento. • Elaboración del informe.
Horas del profesor
<p>Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesión introductoria. • Corrección de los cuadernillos + corrección de los informes.

* En el Apéndice C se detallan dos ejemplos concretos de actividades diferentes: una referida a la realización de experimentos y la otra al diseño de tareas que constituye una aplicación práctica de contenidos teóricos de una asignatura. Si no aparecen desglosada en este momento es por entender que ambas siguen esquemas de desarrollo equivalentes. No obstante, en el citado apéndice aparecen por separado y con más detalles cada una de ellas.

Trabajo en grupo:

Objetivos formativos

Los objetivos estarán en función del contenido específico del trabajo. En general se favorecen objetivos formativos relacionados con métodos de investigación en psicología, habilidades de pensamiento crítico, aplicaciones de la psicología, formación en el manejo de información, valores en psicología y habilidades de comunicación.

Materiales necesarios

1. Selección de la bibliografía a usar.
 2. Documento en el que se detallen instrucciones de realización del trabajo, fases de su desarrollo y cronograma. Asimismo se detallará el baremo de corrección del trabajo.
- El profesor se asegurará de la disponibilidad de la bibliografía en biblioteca y el documento-guía de la actividad estará disponible en reprografía y en la web de la asignatura.

Desarrollo de la tarea

1. Sesión introductoria.
 - Presentación de la actividad.
 - Objetivos docentes de la misma.
 - Organización de la distribución del material.
 - Criterios de evaluación del trabajo.
2. Primera reunión de alumnos (sin profesor).
 - Búsqueda y reparto del material.
 - Establecimiento de un calendario de trabajo.
3. Trabajo individual del alumno:
 - Elaboración del borrador del trabajo.
4. Primera reunión del grupo con el profesor.
 - Supervisión de la elaboración del borrador.
5. Segunda reunión de alumnos (sin profesor).
 - Elaboración de la versión definitiva del borrador.
6. Trabajo individual del alumno.
 - Objetivo: hacia el texto definitivo del trabajo.
 - Preparar versión de exposición (opcional).
7. Segunda reunión del grupo con el profesor.
 - Supervisión de la marcha del trabajo.
 - Supervisión de la preparación de la exposición (opcional).
8. Tercera reunión de alumnos (sin profesor).
 - Elaboración final del trabajo.
9. Exposición del trabajo (opcional).

Evaluación

3. Evaluación del trabajo.
4. Valoración del trabajo en el contexto de la evaluación global de la asignatura.

Créditos ECTS del alumno

Aunque dependerá de las características particulares del trabajo en cuestión, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:

- Sesión introductoria.
- Trabajos individuales del alumno.
- Reuniones de alumnos (sin profesor).
- Reuniones de supervisión con el profesor.
- Elaboración del trabajo.
- Exposición del trabajo (opcional).

Horas del profesor

Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:

- Sesión introductoria.
- Reuniones varias de supervisión con los alumnos: (tiempo de reunión) x (número de reuniones programadas: número de alumnos/tamaño del grupo de reunión)
- Corrección de los trabajos.
- Exposición final (opcional).

Lectura de artículos experimentales:

Objetivos formativos

Los objetivos estarán en función del contenido específico del artículo. En general se favorecen objetivos formativos relacionados con métodos de investigación en psicología, habilidades de pensamiento crítico, aplicaciones de la psicología, formación en el manejo de información, valores en psicología y habilidades de comunicación.

Materiales necesarios

1. Artículo de carácter experimental publicado en revista periódica.
2. Guía de lectura. Esta guía de lectura debe hacer hincapié en los contenidos de la asignatura que se desarrollan con la actividad. Debe también incluir un listado de preguntas que el alumno debería estar en condiciones de poder contestar tras la lectura del mismo así como instrucciones precisas sobre el informe que el alumno deberá presentar.

La distribución del material (artículo y guía de lectura) puede realizarse a través de la web de la asignatura o, en su defecto, a través del servicio de reprografía.

Desarrollo de la tarea

1. Sesión introductoria.
 - Presentación de la actividad y organización de la distribución del material.
 - Objetivos docentes de la misma.
 - Criterios de evaluación de la actividad.
2. Lectura individual del artículo por parte del alumno.
3. Reunión de alumnos (sin profesor; opcional, si se diseña la realización grupal de la actividad).
 - Confección de borrador del informe valorativo.
4. Supervisión del profesor.
 - El profesor supervisará el aprovechamiento de los alumnos y dará instrucciones sobre cómo puede mejorar éste. Asimismo, dará el visto bueno, en su caso, del borrador de informe planteado.
5. Elaboración del informe. De manera opcional podría plantearse la exposición del mismo. Ello conllevaría una reunión adicional de alumnos (sin el profesor) y una de supervisión con el profesor.

Evaluación

3. Evaluación y calificación del informe de evaluación (y, en su caso, de la exposición), así como de las reuniones de supervisión efectuadas.
4. Valoración del informe en el contexto de la evaluación global de la asignatura.

Créditos ECTS del alumno

Aunque dependerá del material concreto que se emplee, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a los siguientes apartados:

- Sesión introductoria.
- Trabajo individual: lectura, redacción de informe y exposición (en su caso).
- Trabajo en grupo de alumnos.
- Reuniones de supervisión con el profesor.

Horas del profesor

Aunque dependerá del modo concreto en el que se organice el desarrollo de la actividad, de manera general la carga de trabajo estará en función de las horas de trabajo que se asignen a:

- Sesión introductoria.
- Reuniones de tutorización que se programen: (tiempo de reunión) x (número de reuniones programadas: número de alumnos/tamaño del grupo de reunión).
- Exposición (opcional).
- Corrección de los informes.

Hacia un nuevo modelo docente

Introducción

No cabe duda de que un cambio profundo en la docencia universitaria exige la acción coordinada de diferentes agentes. Por un lado exige un cambio legislativo (por ejemplo, del tipo del que estamos viviendo en estos momentos), también se exige la participación de nuevos recursos que soporten los cambios que se programan (del tipo de los que se nos están prometiendo... -mantengamos el optimismo-) y, desde luego, se exige un cambio en el modelo a través del que el profesorado ejerce su labor docente. De esto último es de lo que vamos a comenzar a hablar en este apartado. Parece claro que sólo la acción coordinada en el espacio y en el tiempo de estos tres agentes harán creíble la empresa y ésta podrá conducirse con éxito. Hagamos pues nuestros deberes como docentes y no dejemos de exigir a los otros agentes la urgencia y necesidad de su actuación.

En apartados anteriores hemos descrito algunos de los ingredientes necesarios para que se produzca el cambio docente en el sentido deseado. Sin duda, faltan por describir algunos ingredientes más (desde este momento se *amenaza* con continuar los trabajos del proyecto docente en el que nos hemos embarcado durante el año que viene para ir definiendo esos otros ingredientes...) Sin embargo, parece claro que no basta hablar de los ingredientes, sino que es necesario hablar del plato final mismo que queremos guisar y de cómo los ingredientes particulares contribuyen a que el sabor del guiso sea el que se desea. Sólo si se conoce el objetivo final podemos entender el sentido que cada uno de esos ingredientes aporta al mismo. Es necesario, en otras palabras, que hablemos del modelo docente general que se persigue.

Hasta este momento la *libertad de cátedra* del profesor universitario se circunscribía a su libertad para dar clases del mejor modo que su entender le diera a conocer, lo que en estos momentos parece estar cuestionándose es el mismo concepto de clase. Se nos dice entonces que debemos modificar dicho concepto para que nuestros alumnos adopten un papel mucho más relevante y activo que hasta ahora. Se nos dice, en otras palabras, que el concepto de *enseñanza* debe ser modificado por el de *enseñanza-aprendizaje*, queriéndonos transmitir con ello un énfasis renovado en el aprendizaje de nuestros alumnos. Como símbolo de este cambio de perspectiva comparemos las nociones tradicionales de crédito y la de crédito ECTS. La unidad de cómputo docente fundamental dejará de ser la de crédito que refleja el grado de dedicación en horas que el *enseñante* ha dedicado a sus *aprendices* y pasará a ser el crédito ECTS que intenta ser una estimación del grado de aprovechamiento del *aprendiz* a partir del esfuerzo guiado que éste ha invertido con su trabajo.

Creo no equivocarme si afirmo que el profesorado universitario siente aprecio por el cambio que se propone, al menos, una vez que se han salvado las reticencias iniciales y naturales que cualquier cambio provoca en un individuo de costumbres. Sin embargo, no basta con sentir aprecio por el cambio, dado que se nos exigen acciones y más bien inmediatas, especialmente si somos docentes implicados en titulaciones que forman parte de planes pilotos de implantación de créditos ECTS. Entonces la pregunta que surge es ¿por qué puedo sustituir mi *trasmochada* noción de clase tradicional?

Aunque son varias las respuestas inapropiadas que podemos ofrecer a la pregunta anterior, una de las menos apropiadas es decir al docente que puede hacer lo que quiera con su docencia en el EEES. Es tanto como ofrecer libertad al que se encuentra cerca de un abismo para que pueda arrojarse a él por donde quiera. En otras palabras, la pregunta está reclamando un modelo docente alternativo que venga a sustituir una noción de clase tradicional. En lo que sigue vamos a empezar a elaborar una posible respuesta. Afortunadamente, y para *tranquilidad* de todos, en nuestra propuesta no se está inventando nada y debe ser tomada como el intento de introducción y adaptación de un modelo que funciona de manera tradicional en determinadas universidades europeas y americanas (en especial del mundo anglosajón) en nuestro sistema docente.

Algunas condiciones de partida

La jornada laboral del docente

Por obvio que parezca, el modelo docente que se plantee debe ser realizable dentro de la jornada laboral del docente. Las actividades programadas deben tener cabida dentro de dicha jornada y si no, no deben ser programadas. La dedicación medida en horas de trabajo semanal de un profesor a tiempo completo a su labor docente es de 14 horas a lo largo de todo el curso (el resto del tiempo se reparte del siguiente modo: 18 horas a investigación y 5 horas y media dedicadas a tareas de gestión, alcanzando así una jornada laboral de 37 horas y media por semana).

El proceso de enseñanza-aprendizaje

La labor del profesor no es sólo la de enseñar al alumno aquellos conocimientos, habilidades y valores que ha estimado convenientes en su programación docente, sino también la de disponer de los medios adecuados para verificar que la tarea está teniendo éxito para, en caso de no ser así, poner en marcha las medias correctoras oportunas. De este modo, al acabar el curso, el profesor debe garantizar, en la medida de sus posibilidades, que ha orientado el trabajo de todos sus alumnos para que éstos puedan alcanzar los objetivos docentes marcados en dicha programación docente. En otras palabras, el profesor ha brindado una oportunidad efectiva a todos sus alumnos para que aprendan los contenidos que figuran en la programación docente de las asignaturas. La importancia de verificar y, en su caso, orientar el trabajo del alumno es una tarea que cobra especial importancia en el modelo docente que se plantea en el marco EEES.

No obstante, si bien tenemos la responsabilidad de ofrecer los medios y procedimientos didácticos para que se produzca el aprendizaje, éste depende, obviamente, en última instancia del alumno. Y esto es más cierto en el nuevo modelo basado en el proceso de enseñanza-aprendizaje que en el actual. En cierto modo, el nuevo modelo permite separar de una manera mucho más limpia dónde termina la responsabilidad de los profesores y empieza la responsabilidad auto-formativa de los alumnos.

Transparencia del proceso docente

Es importante que la programación docente en el marco EEES esté perfectamente definida de antemano y que incluya un calendario exhaustivo de todas las actividades que se van a realizar a lo largo del curso. Este calendario debe incluir los momentos

en los que los alumnos han de entregar material para que sea evaluado por el profesor y, si así es programado, los momentos en los que el profesor devolverá esos trabajos corregidos a los alumnos. El cumplimiento de las actividades programadas es fundamental para la consecución de los objetivos formativos planteados y, además, en estos momentos iniciales de su implantación, cruciales para la credibilidad del propio sistema.

Herramientas docentes básicas

Las herramientas que describimos forman parte del modelo imperante en otras universidades, como mencionábamos antes, y, por tanto, aún contando con las adaptaciones propias a las peculiaridades de nuestra docencia, éstas deberían servir de referencia fundamental en nuestras programaciones docentes.

- El proceso docente completo es impartido a través de diferentes herramientas pedagógicas básicas: [conferencias](#) (*lectures*), [seminarios](#) (*tutorials*), [trabajo práctico](#) (*laboratory classes*) y [proyectos](#) (*projects*). Este es el modelo de proceso docente completo que viene a sustituir a la tradicional docencia basada en la idea de *clase* (ya sea teórica o práctica).
- En cada una de dichas herramientas, el papel desempeñado por el profesor va cambiando con objeto de cumplir con sus diferentes funciones.
- En cada una de ellas, también, la actividad exigida al alumno es diferente lo que obliga a emplear diferentes estrategias de aprendizaje (en función de su complejidad) a partir del material docente proporcionado por el profesor.

A continuación se detallan algunas características fundamentales de las mismas. En este momento, es más relevante que nos centremos en la misión que cada una tiene, en las diversas funciones a las que sirve el profesor y las diversas clases de actividades que realiza el alumno a lo largo del proceso docente completo que detenernos en las formas concretas y variables a partir de las que dichas funciones pueden realizarse. Por tanto, sería más interesante pensar en las diferentes herramientas como en diferentes misiones docentes comprometidas con la formación integral del alumno que como en diferentes actividades concretas a realizar. Sí se está sugiriendo que la programación docente de las asignaturas contemplen las herramientas de conferencias, seminarios y trabajo práctico tal y como van a quedar definidos a continuación.

Conferencias

La conferencia puede considerarse como una introducción del alumno en el tema de la programación docente que esté siendo tratado. Podríamos decir que es la herramienta más parecida a la noción tradicional de clase expositiva que conocemos, si bien su misión es algo diferente (por ello se introduce un término nuevo como el de conferencia). En ella el profesor ofrece al alumno un esquema conceptual global y genérico del tema a modo de panorámica general del mismo. Sería más importante su clarificación conceptual que la explicación de detalles concretos. El alumno, tras haber asistido a ella, debe estar en condiciones de poder realizar actividades programadas de mayor complejidad en relación con dicho tema.

Como puede comprobarse el papel fundamental asignado al docente en la conferencia es el de transmisor de información al modo más o menos tradicional. El papel que desempeña el alumno es aproximadamente el papel relativamente pasivo de oyente de la intervención del profesor (a modo de conferencia). No se espera que el alumno adquiera durante esta actividad información suficiente para una adecuada comprensión del tema. Se espera, más bien, que el alumno esté en disposición de comenzar a comprender el tema a partir de las actividades subsiguientes. Dadas sus características y la función que desempeña es perfectamente factible que se lleve a cabo en grupos numerosos de alumnos. No debería ocupar un excesivo tiempo de la programación docente general.

Seminarios

Las actividades de seminario son las que posiblemente desempeñen la función más central dentro de todo el proceso. Seguramente, es también la que puede adoptar formas más variables. Por ello, es importante aclarar cuál es su función, que misión desempeña el profesor en las mismas y qué tipo de actividad se está exigiendo al alumno. Dada la diversidad de formas que puede adoptar, es importante entender bien cuál es el denominador común de todas ellas, sin condicionar en exceso la forma final que pudiera adoptar en función de las características del grupo de alumnos, del profesor o de la materia que vaya a impartirse. A modo de ilustración y en relación con la primera parte de esta guía, las actividades de visionado de vídeos, realización de preguntas sobre un texto o la lectura de artículo pueden considerarse como actividades al servicio de esta función docente.

El elemento característico del seminario es que está basado en el trabajo activo del alumno. A diferencia de la conferencia, el alumno desarrolla un importante trabajo a partir de algún tipo de material que el profesor ha recomendado previamente. A partir de este trabajo el alumno pone en marcha operaciones cognitivas complejas sobre dicho material. El papel que desempeña el profesor en este momento es, por tanto, el de guía del trabajo del alumno al enfrentarse con ese material (por ejemplo, elaborando documentos escritos que guíen al alumno en el trabajo con el material).

A través del seminario, el alumno tiene la oportunidad de tener una relación más individualizada o personalizada con su profesor y tiene también la oportunidad de intercambiar opiniones sobre la materia con otros compañeros en un ambiente estrictamente académico. Dadas estas características, el seminario debe realizarse en grupos tan pequeños como sea factible según la carga docente del profesor (lógicamente la atención no puede ser tan individualizada como para que el profesor programe actividades que superen su dedicación laboral a la docencia).

Esta relación más personalizada hace que el profesor pueda desempeñar con posibilidades reales de éxito otra de las funciones que tiene encomendadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que supone la docencia en el EEES. Nos referimos a la supervisión del trabajo del alumno. El profesor debe ejercer una función de orientación sobre cómo el alumno debe acometer el trabajo relacionado con su asignatura y sobre cómo, de hecho, lo está haciendo. En otras palabras, el profesor debe ejercer una guía efectiva de cómo, de manera concreta, el alumno debería realizar su trabajo, corrigiendo en éste, por ejemplo, prácticas inadecuadas. Una manera de hacerlo es comprometiendo al alumno para que escriba pequeños ensayos sobre tópicos seleccionados por el profesor y que, de este modo, se vea obligado a organizar su conocimiento

de manera adecuada. Asimismo, el alumno dispondrá de un entrenamiento en habilidades altamente útiles para su formación más global (p. ej., habilidades relacionadas con la comunicación, trabajo en equipo o pensamiento crítico, etc). Además, el profesor dispondría de material susceptible de formar parte de la evaluación del alumno.

En definitiva, las actividades organizadas en torno al seminario son las que propician la adquisición por parte del alumno de un conocimiento sobre el tema de mayor profundidad. A modo de ejemplo, pensamos que la lectura de textos relacionados con el temario y ajustados en complejidad al nivel de conocimientos del alumno (esta condición es muy importante) debe desempeñar un papel crucial en estos seminarios.

Trabajo práctico

El objetivo fundamental de las actividades de trabajo práctico es brindar al alumno la oportunidad de que analice los conceptos propios del temario de la asignatura desde el punto de vista de su aplicabilidad práctica o de cómo dichos conceptos se materializan en la realidad. Es decir, presentar la oportunidad de establecer puentes entre los conceptos analizados a través de otro tipo de actividades y sus condiciones de aplicabilidad. Al igual que ocurría con las actividades de seminario, las actividades de trabajo práctico pueden ser muy diversas y variables en función de los contenidos de las asignaturas (p. ej., trabajos de campo, trabajos de laboratorio, simulación docente de entornos profesionales, etc.) por lo que en este momento resulta más importante aclarar su función docente o el papel que deben desempeñar profesores y alumnos, que describir formas concretas a través de las que estas funciones pueden concretarse. No obstante y a modo de ilustración, las actividades mencionadas en la primera parte de esta guía de visionado de vídeos, pasar pruebas diagnósticas o la de realización de experimentos o tareas pueden considerarse como actividades al servicio de esta función docente.

El alumno debe trabajar activamente sobre el material propuesto por el profesor y en la guía que éste ofrece sobre la actividad a desarrollar para que el proceso de transición desde el concepto teórico a su aplicación pueda observarse con claridad. A menudo esta transición puede ofrecer especiales dificultades y sobre ellas debe trabajarse especialmente pues son el objetivo fundamental de esta actividad de trabajo práctico. El alumno está, por tanto, obligado a poner en marcha operaciones cognitivas complejas y a dedicar un importante esfuerzo.

El papel que el profesor desempeña es el de guiar al alumno durante la realización del trabajo práctico y supervisar que el alumno está teniendo un adecuado aprovechamiento docente del mismo. Para ello, el alumno debe confeccionar informes o resúmenes del trabajo realizado con objeto de que el profesor evalúe dicho aprovechamiento. La guía de la actividad debe prefijar la estructura de dicho informe con objeto de que el alumno perciba la actividad del trabajo práctico de manera clara, útil para su formación y para que el profesor pueda comprobar el cumplimiento de los objetivos docentes marcados.

Proyectos

La formación del alumno del último curso podría culminarse con la realización de proyectos originales de investigación empírica sobre un área específica en los que se pongan en marcha y se consoliden una buena parte de los conocimientos, habilidades

y valores adquiridos previamente. Estos proyectos de investigación brindarán la oportunidad de profundizar en un área de investigación concreta de su interés.

La figura y la tabla siguientes resumen el modelo docente presentado. En la figura hemos querido señalar que las diferentes herramientas docentes se han de aplicar de forma recurrente durante todo el recorrido docente del alumno en la universidad mientras que el proyecto debe incluirse en el último curso. En la tabla, se resumen las funciones docentes básicas de cada una de las herramientas así como las actividades que pueden desarrollarlas, según el catálogo descrito en la primera parte de la memoria. No obstante, es importante hacer notar que las actividades que se plantean no agotan, en absoluto, el modo en que las funciones docentes pueden llevarse a cabo. Será responsabilidad del docente, en último término, diseñar las actividades concretas que realicen estas funciones según los objetivos específicos que tenga programados para su asignatura.



Conferencia
<ul style="list-style-type: none"> • Función docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ofrece al alumno un esquema conceptual global del tema. • Actividades docentes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Exposición del profesor.
Seminario
<ul style="list-style-type: none"> • Función docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ El alumno profundiza en sus conocimientos. ○ El profesor supervisa y orienta el trabajo del alumno. • Actividades docentes¹: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por ejemplo, lectura guiada de artículos.
Trabajo Práctico
<ul style="list-style-type: none"> • Función docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aborda los contenidos desde el punto de vista de su aplicabilidad. ○ El profesor propicia que el alumno entienda la compleja transición teoría-práctica. • Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Por ejemplo, realización de experimentos.
Proyecto (alumnos de último curso)
<ul style="list-style-type: none"> • Función docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidación de conocimientos, habilidades y valores de un área específica de conocimiento. • Actividades docentes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de un proyecto de investigación empírica.

¹ En la sección de actividades de la memoria se describen las competencias que se desarrollan con cada una de ellas.

A modo de ejemplo

Durante el presente curso académico los profesores de la asignatura de Psicología del Aprendizaje hemos puesto en marcha, a modo de experiencia piloto, el modelo docente descrito. A continuación se resumen las actividades que se han programado.

Hemos programado un 30% de la docencia total de la asignatura en este nuevo formato del EEES (aproximadamente un mes de clase, en concreto el último mes del cuatrimestre; en el Apéndice D se presentan algunos datos sobre los créditos/semana que han de programarse para satisfacer este porcentaje). Las diversas actividades programadas para cada tema del temario tienen lugar a lo largo de dos semanas completas de clase (con excepción del último tema que se ha programado en una sola semana). El horario de clase se ha tomado como horario en el que el profesor desarrolla actividades presenciales con sus alumnos.

Calendario de actividades

En el calendario de actividades facilitado a los alumnos se describe el conjunto de actividades programadas y el momento preciso en que cada una de ellas tiene lugar. A modo de ejemplo hemos incluido el calendario del grupo B de la asignatura (un calendario equivalente fue programado para los restantes grupos):

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
25 Abril	26 Abril	27 Abril	28 Abril Presentación Causal 11:15-12:30 Conferencia Causal 12:30-13:45	29 Abril
2 Mayo	3 Mayo Práctica Causal (P1) 11:15-12:30	4 Mayo Práctica Causal (P2) 11:15-12:30	5 Mayo Seminarios Causal S1. 11:15 a 11:50 S2. 11:55 a 12:30 S3. 12:30 a 13:05 S4. 13:10 a 13:45	6 Mayo
9 Mayo	10 Mayo Seminarios Causal S5. 11:15 a 11:50 (P1) S6. 11:55 a 12:30 (P1)	11 Mayo Seminarios Causal S7. 11:15 a 11:50 (P2) S8. 11:55 a 12:30 (P2)	12 Mayo Presentación Conceptos 11:15-12:30 Conferencia Conceptos 12:30-13:45	13 Mayo
16 Mayo Entrega material Causal	17 Mayo Práctica Conceptos (P1) 11:15-12:30	18 Mayo Práctica Conceptos (P2) 11:15-12:30	19 Mayo Seminarios Conceptos S1. 11:15 a 11:50 S2. 11:55 a 12:30 S3. 12:30 a 13:05 S4. 13:10 a 13:45	20 Mayo
23 Mayo	24 Mayo Seminarios Conceptos S5. 11:15 a 11:50 (P1) S6. 11:55 a 12:30 (P1)	25 Mayo Seminarios Conceptos S7. 11:15 a 11:50 (P2) S8. 11:55 a 12:30 (P2)	26 Mayo Presentación Observación 11:15-12:30 Conferencia Observación 12:30-13:45	27 Mayo

30 Mayo Entrega ma- terial Con- ceptos	31 Mayo Seminarios Observación S5. 11:15 a 11:50 (P1) S6. 11:55 a 12:30 (P1)	1 Junio Seminarios Observación S7. 11:15 a 11:50 (P2) S8. 11:55 a 12:30 (P2)	2 Junio Seminarios Observación S1. 11:15 a 11:50 S2. 11:55 a 12:30 S3. 12:30 a 13:05 S4. 13:10 a 13:45	3 Junio
6 Junio Entrega Observación				

Actividades programadas

De acuerdo con este calendario, para cada tema de la programación docente se fijan las siguientes actividades:

- Sesión de presentación del tema. En ella el alumno conoce el plan concreto de actividades para el tema, material que deberán entregar así como las fechas en las que lo deberán entregar y forma en la que se va a producir la evaluación de su trabajo.
- Conferencia del tema. De acuerdo con las funciones descritas más arriba, durante la segunda clase se desarrolla la conferencia sobre el tema. El alumno dispone previamente de las transparencias (o, en general, del material) que el profesor utiliza durante la misma.
- Trabajo práctico. El alumno participa en un experimento real sobre determinados contenidos del tema con objeto de que tenga la ocasión de experimentarlos por sí mismo y pueda comprobar cómo se ponen en marcha los procesos psicológicos tratados en otras sesiones de clase. El trabajo práctico va acompañado de una lectura en la que se detalla el experimento así como los objetivos planteados con el mismo.
- Seminario. Los alumnos en pequeño grupo (máximo 10 alumnos) participan en un seminario sobre el tema. El seminario versa sobre una lectura previamente facilitada con su correspondiente guía de lectura. Esta guía consta de una serie de preguntas, relacionadas globalmente con el tema, que el alumno debería estar en disposición de responder si ha estudiado y reflexionado sobre la lectura, asistido a la conferencia y participado en las prácticas. Durante el seminario se abordan las posibles dificultades que hayan podido surgir y se hacen recomendaciones individuales a los alumnos sobre qué aspectos deben mejorar en su trabajo.

Evaluación

La evaluación del alumno se produce a partir de los trabajos que va realizando conforme el temario se va desarrollando. La calificación máxima que puede alcanzar el alumno por las actividades EEES programadas es de 3 puntos (30% de su calificación final). Concretamente, de cada tema el alumno deberá hacer dos informes breves. Cada informe recibe una calificación máxima de 0,6 puntos (debe presentar un total de 5 informes).

Informe de la práctica. En el informe de la práctica el alumno resume en qué ha consistido la práctica y se fija el formato en el que ha de presentarlo. En concreto, los alumnos disponían de la siguiente información para el tema *Aprendizaje de conceptos* de la asignatura:

Práctica de Aprendizaje de conceptos.

Lectura de la práctica:

Cobos, P.L. y Peraita, H. (2001). El contenido de los conceptos: el efecto de tipicidad (pp. 13-26). En P. Fernández y C. Santamaría (Coord.), *Manual práctico de psicología del pensamiento*. Barcelona: Ed. Ariel.

El informe de la práctica deberá incluir los siguientes apartados y ninguno de ellos excederá el número máximo de páginas (A4) que tiene asignado:

Introducción

- Objetivo de la práctica (½ página).
- Implicaciones teóricas de los efectos de tipicidad (1 página).

Método

El informe incluirá una de entre las tres tareas realizadas.

- Tarea de producción libre de ejemplares.
Objetivos, procedimiento y resultados (2 páginas).
- Tarea de juicios de tipicidad.
Objetivos, procedimiento y resultados (2 páginas).
- Tarea de producción libre de atributos.
Objetivos, procedimiento y resultados (2 páginas).

Conclusiones

- Interpretación de los resultados e implicaciones (1 página).

Bibliografía (1 página)

Informe del seminario. En el informe del seminario, el profesor encarga al alumno que elabore un pequeño ensayo sobre una de las preguntas que guiaban la lectura a comentar durante el seminario. Se dan instrucciones a los alumnos sobre en qué va a basar el profesor la calificación del trabajo presentado. En concreto, los alumnos disponían de la siguiente información para el seminario del tema *Aprendizaje de conceptos* de la asignatura:

Seminario de Aprendizaje de conceptos.

Ballesteros, S. (1996). *Psicología general: un enfoque cognitivo*. Capítulo 21. Conceptos y categorías: la organización del conocimiento (pp. 525-545). Madrid: Ed. Universitas.

Una vez leído y estudiado el capítulo, asistido a la conferencia inicial del tema y a la práctica programada, el alumno deberá estar en condiciones de poder responder las siguientes preguntas.

1. Distingue los términos *concepto* y *categoría*.
2. ¿Qué significa que los conceptos sean útiles para la realización de inferencias?
3. Relaciona la realización de inferencias a partir de conceptos con otras formas de aprendizaje asociativo estudiadas a lo largo del curso.
4. ¿En qué consiste aprender un concepto desde la visión clásica?
5. ¿Cómo categorizamos desde la visión clásica?
6. ¿Por qué resultó inadecuada la visión clásica del aprendizaje de conceptos?
7. ¿En qué consiste aprender un concepto desde los modelos de ejemplares?
8. ¿Cómo categorizamos desde los modelos de ejemplares?
9. ¿En qué consiste aprender un concepto desde los modelos de prototipos?
10. ¿Cómo categorizamos desde los modelos de prototipos?

Durante el seminario tendremos la oportunidad de discutir las respuestas a las diferentes preguntas.

Una vez concluido el seminario, el alumno tendrá que entregar por escrito (dos A4 como máximo) su respuesta a una de las preguntas. En el seminario, el profesor decidirá cuál.

Baremo de corrección de las preguntas:

1. Ajuste al enunciado de la pregunta.
2. Precisión, claridad y corrección de ideas principales.
3. Precisión, claridad y corrección de ideas secundarias.
4. Precisión y claridad en el uso de los términos.
5. Cita de autores.

Otras herramientas docentes

Los profesores responsables de la asignatura somos conscientes de posibles dificultades que los alumnos pueden encontrarse para un adecuado aprovechamiento de las actividades programadas (p. ej., el poco tiempo asignado a cada grupo de seminario – en torno a 35 minutos), por ello abrimos en la página web de la asignatura foros de discusión abierto a los alumnos para que éstos planteen las dificultades que van encontrando de manera abierta. Los profesores respondemos a dichas dificultades y las respuestas también pueden ser conocidas por todos. El acceso a los foros se restringe a los alumnos de la asignatura.

La página web de la asignatura también puede considerarse como una herramienta docente en la medida en que en ella se describen todos los detalles aquí comentados y algún otro adicional.

<http://campusvirtual.uma.es/aprende>

Apéndice A

Undergraduate Psychology Learning Goals and Outcomes

Each of the 10 goals includes specific, numbered outcomes that articulate suggested strategies for how the goals can be demonstrated. Task force members believe that each goal can be addressed in departments' curriculum designs and assessment plans; however, departments may choose formally to emphasize selected goals and outcomes depending on their emphases, traditions, or resources. We have designated separate sub-points for particular outcomes to provide further assistance in developing performance expectations.

Our emphasis on certain content areas as part of the *Undergraduate Psychology Learning Goals and Outcomes* should not be construed as dictating course requirements. For example, our emphasis on the development of career skills does not imply that these activities must transpire in a formal course on careers in psychology. Similarly, we are not advocating that separate courses in the history of psychology or group dynamics must be included in the undergraduate curriculum, but leave it to the ingenuity of departments to determine contexts in which students can learn those relevant skills and perspectives.

Knowledge, Skills, and Values Consistent with the Science and Application of Psychology

Goal 1. Knowledge Base of Psychology

Demonstrate familiarity with the major concepts, theoretical perspectives, empirical findings, and historical trends in psychology.

Suggested Learning Outcomes

- 1.1 Characterize the nature of psychology as a discipline.
 - a. Explain why psychology is a science.
 - b. Identify and explain the primary objectives of psychology: describing, understanding, predicting, and controlling behavior and mental processes.
 - c. Compare and contrast the assumptions and methods of psychology with those of other disciplines.
 - d. Describe the contributions of psychology perspectives to interdisciplinary collaboration.
- 1.2 Demonstrate knowledge and understanding representing appropriate breadth and depth in selected content areas of psychology:
 - a. theory and research representing each of the following four general domains:
 - (1) learning and cognition.
 - (2) individual differences, psychometrics, personality, and social processes, including those related to sociocultural and international dimensions.
 - (3) biological bases of behavior and mental processes, including physiology, sensation, perception, comparative, motivation, and emotion.
 - (4) developmental changes in behavior and mental processes across the life span
 - b. the history of psychology, including the evolution of methods of psychology, its theoretical conflicts, and its sociocultural contexts.
 - c. relevant levels of analysis: cellular, individual, group/systems, and culture.
 - d. overarching themes, persistent questions, or enduring conflicts in psychology, such as
 - (1) the interaction of heredity and environment.
 - (2) variability and continuity of behavior and mental processes within and across species.
 - (3) free will versus determinism.
 - (4) subjective versus objective perspective.
 - (5) the interaction of mind and body.
 - e. relevant ethical issues, including a general understanding of the APA Code of Ethics.
- 1.3 Use the concepts, language, and major theories of the discipline to account for psychological phenomena.
 - a. Describe behavior and mental processes empirically, including operational definitions.
 - b. Identify antecedents and consequences of behavior and mental processes.
 - c. Interpret behavior and mental processes at an appropriate level of complexity.
 - d. Use theories to explain and predict behavior and mental processes.
 - e. Integrate theoretical perspectives to produce comprehensive and multi-faceted explanations.
- 1.4 Explain major perspectives of psychology (e.g., behavioral, biological, cognitive, evolutionary, humanistic, psychodynamic, and sociocultural).
 - a. Compare and contrast major perspectives.
 - b. Describe advantages and limitations of major theoretical perspectives.

Goal 2. Research Methods in Psychology

Understand and apply basic research methods in psychology, including research design, data analysis, and interpretation.

Suggested Learning Outcomes

- 2.1 Describe the basic characteristics of the science of psychology.
- 2.2 Explain different research methods used by psychologists.
 - a. Describe how various research designs address different types of questions and hypotheses.
 - b. Articulate strengths and limitations of various research designs.
 - c. Distinguish the nature of designs that permit causal inferences from those that do not.
- 2.3 Evaluate the appropriateness of conclusions derived from psychological research.
 - a. Interpret basic statistical results.
 - b. Distinguish between statistical significance and practical significance.
 - c. Describe effect size and confidence intervals.
 - d. Evaluate the validity of conclusions presented in research reports.
- 2.4 Design and conduct basic studies to address psychological questions using appropriate research methods.
 - a. Locate and use relevant databases, research, and theory to plan, conduct, and interpret results of research studies.
 - b. Formulate testable research hypotheses, based on operational definitions of variables.
 - c. Select and apply appropriate methods to maximize internal and external validity and reduce the plausibility of alternative explanations.
 - d. Collect, analyze, interpret, and report data using appropriate statistical strategies to address different types of research questions and hypotheses.
 - e. Recognize that theoretical and sociocultural contexts as well as personal biases may shape research questions, design, data collection, analysis, and interpretation.
- 2.5 Follow the APA Code of Ethics in the treatment of human and nonhuman participants in the design, data collection, interpretation, and reporting of psychological research.
- 2.6 Generalize research conclusions appropriately based on the parameters of particular research methods.
 - a. Exercise caution in predicting behavior based on limitations of single studies.
 - b. Recognize the limitations of applying normative conclusions to individuals.
 - c. Acknowledge that research results may have unanticipated societal consequences.
 - d. Recognize that individual differences and sociocultural contexts may influence the applicability of research findings.

Goal 3. Critical Thinking Skills in Psychology

Respect and use critical and creative thinking, skeptical inquiry, and, when possible, the scientific approach to solve problems related to behavior and mental processes.

Suggested Learning Outcomes

- 3.1 Use critical thinking effectively.
 - a. Evaluate the quality of information, including differentiating empirical evidence from speculation and the probable from the improbable.
 - b. Identify and evaluate the source, context, and credibility of information.
 - c. Recognize and defend against common fallacies in thinking.
 - d. Avoid being swayed by appeals to emotion or authority.
 - e. Evaluate popular media reports of psychological research.
 - f. Demonstrate an attitude of critical thinking that includes persistence, open-mindedness, tolerance for ambiguity and intellectual engagement.
 - g. Make linkages or connections between diverse facts, theories, and observations.
- 3.2 Engage in creative thinking.
 - a. Intentionally pursue unusual approaches to problems.
 - b. Recognize and encourage creative thinking and behaviors in others.
 - c. Evaluate new ideas with an open but critical mind.
- 3.3 Use reasoning to recognize, develop, defend, and criticize arguments and other persuasive appeals.
 - a. Identify components of arguments (e.g., conclusions, premises/assumptions, gaps, counterarguments).
 - b. Distinguish among assumptions, emotional appeals, speculations, and defensible evidence.
 - c. Weigh support for conclusions to determine how well reasons support conclusions.
 - d. Identify weak, contradictory, and inappropriate assertions.
 - e. Develop sound arguments based on reasoning and evidence.

- 3.4 Approach problems effectively.
- Recognize ill-defined and well-defined problems.
 - Articulate problems clearly.
 - Generate multiple possible goals and solutions.
 - Evaluate the quality of solutions and revise as needed.
 - Select and carry out the best solution.

Goal 4. Application of Psychology

Understand and apply psychological principles to personal, social, and organizational issues.

Suggested Learning Outcomes

- 4.1 Describe major applied areas of psychology (e.g., clinical, counseling, industrial/organizational, school, health).
- 4.2 Identify appropriate applications of psychology in solving problems, such as
- the pursuit and effect of healthy lifestyles.
 - origin and treatment of abnormal behaviour.
 - psychological tests and measurements.
 - psychology-based interventions in clinical, counseling, educational, industrial/organizational, community, and other settings and their empirical evaluation.
- 4.3 Articulate how psychological principles can be used to explain social issues and inform public policy.
- Recognize that sociocultural contexts may influence the application of psychological principles in solving social problems.
 - Describe how applying psychological principles can facilitate change.
- 4.4 Apply psychological concepts, theories, and research findings as these relate to everyday life.
- 4.5 Recognize that ethically complex situations can develop in the application of psychological principles.

Goal 5. Values in Psychology

Value empirical evidence, tolerate ambiguity, act ethically, and reflect other values that are the underpinnings of psychology as a science.

Suggested Learning Outcomes

- Recognize the necessity for ethical behavior in all aspects of the science and practice of psychology.
- Demonstrate reasonable skepticism and intellectual curiosity by asking questions about causes of behavior.
- Seek and evaluate scientific evidence for psychological claims.
- Tolerate ambiguity and realize that psychological explanations are often complex and tentative.
- Recognize and respect human diversity and understand that psychological explanations may vary across populations and contexts.
- Assess and justify their engagement with respect to civic, social, and global responsibilities
- Understand the limitations of their psychological knowledge and skills.

Knowledge, Skills, and Values Consistent with Liberal Arts Education that are Further Developed in Psychology

Goal 6. Information and Technological Literacy

Demonstrate information competence and the ability to use computers and other technology for many purposes.

Suggested Learning Outcomes

- 6.1 Demonstrate information competence at each stage in the following process:
- Formulate a researchable topic that can be supported by database search strategies.
 - Locate and, choose relevant sources from appropriate media, which may include data and perspectives outside traditional psychology and Western boundaries.
 - Use selected sources after evaluating their suitability based on
 - appropriateness, accuracy, quality, and value of the source.
 - potential bias of the source.
 - the relative value of primary versus secondary sources, empirical versus non-empirical sources, and peer-reviewed versus nonpeer-reviewed sources.
 - Read and accurately summarize the general scientific literature of psychology.
- 6.2 Use appropriate software to produce understandable reports of the psychological literature, methods, and statistical and qualitative analyses in APA or other appropriate style, including graphic representations of data.
- 6.3 Use information and technology ethically and responsibly.
- Quote, paraphrase, and cite correctly from a variety of media sources.
 - Define and avoid plagiarism.
 - Avoid distorting statistical results.

d. Honor commercial and intellectual copyrights.

6.4 Demonstrate these computer skills:

- a. Use basic word processing, database, email, spreadsheet, and data analysis programs.
- b. Search the World Wide Web for high quality information.
- c. Use proper etiquette and security safeguards when communicating through email.

Goal 7. Communication Skills

Communicate effectively in a variety of formats.

Suggested Learning Outcomes

7.1 Demonstrate effective writing skills in various formats (e.g., essays, correspondence, technical papers, note taking) and for various purposes (e.g., informing, defending, explaining, persuading, arguing, teaching).

- a. Demonstrate professional writing conventions (e.g., grammar, audience awareness, formality) appropriate to purpose and context.
- b. Use APA style effectively in empirically-based reports, literature reviews, and theoretical papers.

7.2 Demonstrate effective oral communication skills in various formats (e.g., group discussion, debate, lecture) and for various purposes (e.g., informing, defending, explaining, persuading, arguing, teaching).

7.3 Exhibit quantitative literacy.

- a. Apply basic mathematical concepts and operations to support measurement strategies.
- b. Use relevant probability and statistical analyses to facilitate interpretation of measurements.
- c. Articulate clear and appropriate rationale for choice of information conveyed in charts, tables, figures, and graphs.
- d. Interpret quantitative visual aids accurately, including showing vigilance about misuse or misrepresentation of quantitative information.

7.4 Demonstrate effective interpersonal communication skills.

- a. Listen accurately and actively.
- b. Use psychological concepts and theory to understand interactions with others.
- c. Identify the impact or potential impact of their behaviors on others.
- d. Articulate ideas thoughtfully and purposefully.
- e. Use appropriately worded questions to improve interpersonal understanding.
- f. Attend to nonverbal behavior and evaluate its meaning in the communications context.
- g. Adapt communication style to accommodate diverse audiences.
- h. Provide constructive feedback to colleagues in oral and written formats.

7.5 Exhibit the ability to collaborate effectively.

- a. Work with groups to complete projects within reasonable timeframes.
- b. Solicit and integrate diverse viewpoints.
- c. Manage conflicts appropriately and ethically.
- d. Develop relevant workplace skills: mentoring, interviewing, crisis management.

Goal 8. Sociocultural and International Awareness

Recognize, understand, and respect the complexity of sociocultural and international diversity.

Suggested Learning Outcomes

8.1 Interact effectively and sensitively with people from diverse backgrounds and cultural perspectives.

8.2 Examine the sociocultural and international contexts that influence individual differences.

8.3 Explain how individual differences influence beliefs, values, and interactions with others and vice versa.

8.4 Understand how privilege, power, and oppression may affect prejudice, discrimination, and inequity.

8.5 Recognize prejudicial attitudes and discriminatory behaviors that might exist in themselves and others.

Goal 9. Personal Development

Develop insight into their own and others' behavior and mental processes and apply effective strategies for self-management and self-improvement.

Suggested Learning Outcomes

9.1 Reflect on their experiences and find meaning in them.

- a. Identify their personal and professional values.
- b. Demonstrate insightful awareness of their feelings, emotions, motives, and attitudes based on psychological principles.

9.2 Apply psychological principles to promote personal development.

- a. Demonstrate self-regulation in setting and achieving goals.
- b. Self-assess performance quality accurately.
- c. Incorporate feedback for improved performance.

d. Purposefully evaluate the quality of one's thinking (metacognition).

9.3 Enact self-management strategies that maximize healthy outcomes.

9.4 Display high standards of personal integrity with others.

Goal 10. Career Planning and Development

Pursue realistic ideas about how to implement their psychological knowledge, skills, and values in occupational pursuits in a variety of settings.

Suggested Learning Outcomes

10.1 Apply knowledge of psychology (e.g., decision strategies, life span processes, psychological assessment, types of psychological careers) to formulating career choices.

10.2 Identify the types of academic experience and performance in psychology and the liberal arts that will facilitate entry into the work force, post-baccalaureate education, or both.

10.3 Describe preferred career paths based on accurate self-assessment of abilities, achievement, motivation, and work habits.

10.4 Identify and develop skills and experiences relevant to achieving selected career goals.

10.5 Demonstrate an understanding of the importance of lifelong learning and personal flexibility to sustain personal and professional development as the nature of work evolves.

Apéndice B

Competencias genéricas de cualquier estudiante universitario:

- (01) Tener como meta de actuación la calidad del trabajo realizado (es decir, no sólo trabajar de modo eficaz sino también del mejor modo posible).
- (03) Estar motivado para el trabajo.
- (06) Interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua.
- (10) Respetar los derechos de clientes y usuarios.
- (18) Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.
- (19) Transferencia y uso flexible del conocimiento.
- (20) Autoconciencia del conocimiento adquirido y autoevaluación de las propias habilidades.
- (21) Adaptación a situaciones nuevas en el ámbito laboral.
- (23) Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.
- (27) Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales.
- (29) Saber detectar poblaciones de riesgo o interés.
- (33) Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.
- (34) Desarrollar habilidades para trabajar en un contexto internacional y/o multicultural.
- (35) Tener interés por la cultura y el conocimiento.
- (37) Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos en equipo.
- (38) Saber aumentar la cohesión del grupo y mejorar las relaciones dentro de éste.
- (39) Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- (40) Tener asertividad (expresar y recibir quejas, saber oponerse, solicitar, etc.)
- (41) Tener buenas habilidades de comunicación y de empatía.
- (42) Habilidad para conocer, controlar y redirigir nuestros estados emocionales.
- (43) Habilidades de negociación y persuasión.
- (46) Saber coordinar grupos.
- (47) Saber contribuir al trabajo en equipo.
- (53) Tener la capacidad de comprender textos escritos en un segundo idioma.
- (54) Tener la capacidad de comunicarse (hablar, escribir) en un segundo idioma.
- (55) Manejo de la informática e Internet como usuario.
- (57) Saber identificar y manejar como usuario bases bibliográficas informatizadas.
- (62) Saber planificar conceptualmente un discurso y trasladarlo a un texto que se adecue al nivel de su destinatario final.
- (65) Dominar técnicas de presentación de datos (orales, informáticas, otro tipo de tecnologías).
- (69) Desarrollar la capacidad de adquirir conocimientos desde textos y discursos y organizar la información.

Competencias genéricas de cualquier estudiante de una disciplina científica:

- (04) Otorgar valor al conocimiento obtenido a partir de las distintas metodologías científicas.
- (13) Capacidad para delimitar el problema de investigación y buscar la información relevante.
- (14) Capacidad para establecer y refutar hipótesis de trabajo.
- (15) Capacidad para interpretar resultados y generalizarlos relacionándolos con resultados previos.
- (25) Habilidad para ofrecer soluciones originales y diferentes.
- (26) Habilidad para resolver el problema desde nuevas y diferentes perspectivas.
- (50) Actitud de respeto a otras disciplinas científicas.
- (58) Saber buscar documentación en una biblioteca o hemeroteca científica.
- (60) Saber planificar una búsqueda bibliográfica o de referencias.
- (70) Saber analizar, sintetizar y resumir la información procedente de textos científicos y profesionales.
- (80) Conocer distintos diseños de investigación para el trabajo del profesional.
- (92) Habilidades de toma de decisiones sobre datos y resultados.

Competencias específicas del psicólogo:

- (02) Tener presente la calidad del trabajo de otros profesionales de la Psicología.
- (05) Valorar las competencias profesionales propias de la Psicología.
- (07) Interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología, tanto como receptor o valorado de las innovaciones, como usuario o como generador de las mismas.
- (08) Conocer y valorar la diversidad teórica y práctica de la Psicología.
- (09) Conocer, respetar y cumplir la normativa ética propia de la profesión y de la investigación psicológica.
- (11) Defender y mejorar las condiciones de los más desfavorecidos cuando se haga algún tipo de intervención psicológica.
- (12) Ser crítico con el sistema social desde los principios de la Psicología.
- (16) Tener la capacidad de valorar los procedimientos utilizados para obtener datos psicológicos relevantes.
- (17) Tener la capacidad de valorar la pertinencia de los informes resultantes de la investigación, evaluación o intervención psicológica.

- (22) Saber desarrollar iniciativas destinadas a resolver situaciones-problema de interés psicológico y saber ofrecerlas a usuarios y/o empleadores.
- (24) Facilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la Psicología.
- (28) Saber diagnosticar problemas, trastornos o necesidades psicológicas.
- (30) Saber aplicar distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los ámbitos aplicados de la psicología.
- (31) Aplicar estrategias y técnicas psicológicas en los ámbitos individual, grupal y comunitario.
- (32) Conocer y saber aplicar las metodologías científicas más usuales en Psicología.
- (36) Desarrollar habilidades para dirigir y coordinar trabajos psicológicamente relevantes.
- (44) Conocer y manejar la dinámica de grupos.
- (45) Conocer el manejo de grupos desde una perspectiva psicológica.
- 48) Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicológicas al trabajo multidisciplinar.
- (49) Tener interés por las aportaciones de otros campos a la Psicología y de esta a ellos.
- (51) Conocer los conceptos básicos de las disciplinas más afines a la Psicología.
- (52) Saber asesorar a profesionales, empresas o instituciones de otros campos en aspectos psicológicos.
- (56) Conocer y saber manejar algún programa estadístico de uso habitual en Psicología.
- (59) Tener conocimiento de las revistas más relevantes en un área concreta de intervención psicológica.
- (61) Conocer los conceptos científicos propios de la Psicología.
- (63) Saber valorar, interpretar y sintetizar la información procedente de técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicos.
- (64) Saber comunicar resultados psicológicos de forma oral adecuando la presentación al destinatario/os de la misma.
- (66) Saber interesar a las personas o instituciones a las que vaya dirigido un informe en la aplicabilidad de los resultados psicológicos.
- (67) Desarrollar conocimientos sobre las propias habilidades y sobre cómo desarrollarlas y cambiarlas.
- (68) Desarrollar habilidades de planificación, control y evaluación del progreso del propio aprendizaje.
- (71) Saber aplicar los datos científicos y teóricos procedentes de los informes a términos prácticos de evaluación, tratamiento, intervención o planificación.
- (72) Identificar necesidades individuales, grupales, comunitarias, institucionales y organizacionales.
- (73) Identificar la conducta o el proceso psicológico objeto de estudio, así como las conductas o procesos vinculados.

- (74) Identificar el contexto en el que tiene lugar la conducta o proceso psicológico sobre el que se ha de intervenir.
- (75) Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- (76) Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento y desarrollo psicológico, de la personalidad, de la psicopatología y del funcionamiento de grupos y organizaciones.
- (77) Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- (78) Conocer la evolución histórica de la Psicología.
- (79) Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- (81) Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados.
- (82) Saber definir los objetivos de una investigación psicológica.
- (83) Atribuir importancia relativa a cada una de las alternativas de intervención.
- (84) Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
- (85) Elaborar estrategias de intervención psicológica de tipo individual, grupal o comunitario.
- (86) Elaborar formas de ayuda, consejo o apoyo psicológico.
- (87) Planificar posibilidades de intervención.
- (88) Saber establecer formas de control, evaluación y seguimiento de la intervención.
- (89) Saber valorar los resultados de una intervención psicológica.
- (90) Saber aplicar diseños de trabajo o investigación que permitan deducir resultados psicológicamente relevantes.
- (91) Dominar estrategias y técnicas que permitan que los usuarios se impliquen de modo activo en la intervención.

Apéndice C

Visionado de vídeos

- **Objetivos formativos**
 1. Formación teórica básica en psicología
 2. Métodos de investigación en psicología
 3. Habilidades cognitivas básicas en psicología
 4. Aplicación del conocimiento psicológico
 5. Valores en psicología
 6. Diagnóstico de problemas, trastornos o necesidades psicológicas
 7. Interés por las aportaciones de otros campos a la psicología
 8. Identificar la conducta o proceso psicológico objeto de estudio
 9. Aprender a identificar y definir los problemas psicológicos en los diferentes ámbitos aplicados
 10. Conocer los conceptos científicos propios de la psicología.
- **Materiales necesarios.**
 1. **Video**

Características:

1. Vinculado a contenidos específicos del temario de la asignatura. El objetivo es enseñar temas o aspectos de temas impartidos en las clases expositivas o de otro tipo que no pueden transmitirse de otro modo o que requieren la necesidad de trasladarse a un laboratorio o a la realidad. Con el objetivo de formar al alumno en la investigación en psicología (particularmente en psicología básica) o identificar conductas, trastornos o procesos psicológicos, puede ser una herramienta de fácil uso y de atractiva presentación. Se trata de abrir una "ventana al mundo de la psicología científica" desde el aula.

2. Videos de difusión de la psicología o de difusión de la ciencia, en general (dependiendo del nivel de formación), así como videos en los que parezcan experimentos o ejemplos concretos de la vida diaria, el cine, la publicidad, También podrían utilizarse entrevistas a psicólogos que expliquen su teoría o posibles aplicaciones de esta teoría a distintos ámbitos así como videos de contenido histórico. Pueden ser editados en parte o en su totalidad (incluyendo la representación con actores) por el profesor o los profesores.

2. Documento previo.

Características

1. Vinculación con los contenidos del temario para que se vea la pertinencia de la actividad. Es un documento en el que se reflejan en mayor detalle los contenidos que se han impartido previamente en clases expositivas o de otro tipo. Puede ser una parte de un tema o aspectos de varios temas. Es una presentación a modo de recordatorio y mayor especificación sobre el que después se van a identificar ejemplos en el video (v.g. experimentos en psicología básica).
2. Lógica de la metodología experimental empleada: análisis crítico.
3. Utilidad teórica y práctica de los resultados obtenidos.

Distribución

- Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.

3. Cuaderno de evaluación

Características

4. Vinculación con los contenidos del temario para que se vea la pertinencia de la actividad. Es un guión para que respondan a unas preguntas sobre los conocimientos impartidos en la sesión. Se trata de preguntar a los alumnos dónde se encuentran en el video los conocimientos identificados durante la sesión (v.g. identificar fases de una investigación, hipótesis, diseño, variables...)
5. Lógica de la metodología experimental empleada: análisis crítico.
6. Utilidad teórica y práctica de los resultados obtenidos.

Distribución

- Durante la clase.

4. Cuaderno de evaluación adicional (opcional)

Características

7. Vinculación con los contenidos del temario para que se vea la pertinencia de la actividad. Es un guión para que realicen en grupo de 10 personas una actividad en la que tienen que seleccionar

o editar un ejemplo de experimento, conducta, proceso psicológico... como los que se han analizado durante el visionado guiado del video. Esta actividad se desarrollaría fuera de la sesión.

8. Lógica de la metodología experimental empleada: análisis crítico.
9. Utilidad teórica y práctica de los resultados obtenidos.

Distribución

- Durante la clase.

➤ **Desarrollo de la tarea.**

(Toda la sesión se puede realizar en el aula habitual)

1. **Sesión introductoria (documento oral o escrito). 10 minutos**

Contenido:

1. Presentación de la actividad
2. Objetivos docentes de la misma
3. Entrega del material
4. Criterios de corrección del informe

2. **Visionado general. Aproximadamente 20 minutos**

Contenido:

Todos los alumnos ven el video al completo.

3. **Análisis genérico. Unos 10 o 15 minutos.**

Contenido:

Preguntar a los alumnos si identifican los elementos de análisis para una vez que contesten explicar cuáles son estos elementos.

4. **Visionado específico. Aproximadamente 3 episodios de 5 minutos cada uno (en función de la duración del video).**

Contenido:

Mostrar solamente los distintos episodios del video que han sido seleccionados por el profesor. A cada visionado específico le sigue un análisis específico.

5. **Análisis específico. Aproximadamente 5 minutos cada uno.**

Contenido:

Análisis de cada episodio. Esta actividad puede realizarse junto con otras como debates individuales o en grupo en los que los alumnos se posicionen sobre un tema concreto (v.g. posibles hipótesis posteriores a un experimento).

6. **Informe del alumno. 10 minutos.**

Contenido:

Cada alumno rellena el cuaderno contestando a las preguntas sobre los conocimientos impartidos en la sesión a modo de conclusiones de la actividad.

➤ **Evaluación.**

1. **Evaluación**

Elementos de los que ha de constar la evaluación

1. Evaluación del informe
2. Evaluación del informe adicional si procede

2. **Calificación**

Valoración del trabajo y su relación con la calificación de la asignatura

1. Definir baremo de calificación del trabajo
2. Valoración en el global de la asignatura

➤ **Créditos ECTS del alumno.**

(Programa de cálculo ECTS para el alumno)

	Horas	ECTS
Sesión introductoria + visionado	1.5 +(1.50x 1.50=3.45	0.125
Lectura individual del documento previo <i>(v.g. documento de 5 folios)</i>	1.00	0.036
Total:	4.45	0.161

➤ **Horas del profesor.**

(Programa de cálculo de horas de docencia para el profesor)

	Horas
Planificación <i>Selección / elaboración del video + preparación del documento previo + Preparación guía para el informe</i>	6.00+3.00+4.00=10.00
Sesión introductoria +visionado	1.50
Evaluación <i>Corrección informes</i>	4.00
Total:	15.30

Realización de preguntas sobre un texto

➤ Objetivos formativos

El objetivo de esta actividad es que el alumno aprenda a hacer una lectura profunda y reflexiva de los textos de estudio y desarrolle una actitud crítica.

1. Formación teórica básica en psicología

(p. ej., reflexionar sobre los contenidos del texto presentado que se vinculan a la asignatura que se estudia)

2. Métodos de investigación en psicología

(p. ej., entender la metodología experimental como una herramienta útil para la comprensión de fenómenos psicológicos relevantes)

3. Habilidades cognitivas básicas en psicología

(p. ej., fomento del pensamiento crítico, de la discusión científica y del pensamiento creativo)

4. Aplicación del conocimiento psicológico

(p. ej., entender el potencial aplicado de la investigación experimental)

5. Valores en psicología

(p. ej., mostrar la ética de la investigación experimental)

6. Formación instrumental básica

(p. ej., manejo de segundo idioma y presentaciones multimedia)

7. Habilidades comunicativas y sociales básicas

(p. ej., para la exposición de trabajos en público)

➤ Materiales necesarios.

3. Texto especializado.

Características:

- Un fragmento de un capítulo de un libro, un artículo experimental (o parte de él) de una publicación periódica de carácter científico. No debe exceder las 4-6 páginas de extensión.
- Otra posibilidad es que sea el alumno quién seleccione el texto.
- Vinculado a contenidos específicos del tema que se está impartiendo en ese momento.
- Si el texto está en inglés, será de menor extensión y mayor facilidad.

Distribución

- Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.

4. Guía de preguntas.

Características

- Listado de preguntas para profundizar que el alumno debe hacerse para profundizar sobre el texto.
- Las preguntas están organizadas según el grado de complejidad: desde preguntas acerca del vocabulario, a cuestiones críticas sobre el texto.

Distribución

- Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.

➤ Desarrollo de la tarea.

1. Sesión Inicial

(Alumnos y profesor reunidos en el aula habitual)

Contenido:

1. Descripción de la actividad.
2. Explicación de los objetivos docentes de la misma.
3. Entrega del material.
4. Explicación de la tarea a realizar y presentación de ejemplos de cada una de las preguntas.

Guía de preguntas a realizar:

- a. Preguntas básicas de vocabulario: *¿Sé lo que significan todas la palabras?*
 - b. Preguntas comprensión de oraciones complejas.
 - c. Preguntas de asociación o relación: *¿Cómo se relaciona lo que dice con la teoría ...?*
 - d. Búsqueda de contradicciones: *¿en qué se diferencia de la teoría ...?*
 - e. Preguntas de inferencia: *¿qué consecuencias tiene que....?*
 - f. Proyección de futuro: *¿Qué tareas habría que realizar a continuación?*
 - g. Preguntas críticas: *¿Qué puntos débiles ...?*
5. Tiempo de lectura y planteamiento de las preguntas de forma individualizada.
 6. Puesta en común de las preguntas planteadas por los alumnos.
 7. Elaboración de las respuestas en grupo.
 8. Fijar calendario de entrega del formulario completado individualmente.

2. Lectura individual

Actividad individual del alumno

Contenido:

El alumno individualmente terminará de rellenar todas las alternativas de pregunta indicadas en la guía ofrecida por el profesor.

3. Tutorización.

Supervisión de las preguntas planteadas por el alumno.

Contenido:

El objetivo de esta reunión de tutorización es asegurar que el alumno ha entendido la tarea y ha realizado una lectura reflexiva del texto. Lo que se pretende comprobar no sólo es que sabe identificar qué aspectos le resultan más difíciles de comprender, sino que ha tratado de resolver sus dudas.

Si se estima oportuno puede realizarse la exposición y debate de diferentes informes

➤ **Evaluación.**

(Orientaciones sobre la evaluación de la actividad)

1. Evaluación

Elementos de los que ha de constar la evaluación

3. Evaluación de la lista de preguntas y de cómo ha tratado de resolver las dificultades de comprensión del texto.

2. Calificación

Valoración del trabajo y su relación con la calificación de la asignatura

3. Definir baremo de calificación del trabajo
4. Valoración en el global de la asignatura

➤ **Créditos ECTS del alumno.**

(Programa de cálculo ECTS para el alumno)

	Horas	ECTS
Sesión inicial <i>Clase presencial</i>	1,30	0,048
Lectura individual <i>Horas para leer+comprender+hacer preguntas sobre el artículo = Número páginas / 4 ó 1 si es en otro idioma</i>	1,00	0,036
Tutorización I <i>Reunión seguimiento informe</i>	1,00	0,036
Total:	3,30	0,12

➤ **Horas del profesor.**

(Programa de cálculo de horas de docencia para el profesor)

	Horas
Planificación <i>Selección artículo + Preparación guía</i>	1,00+3,00=4,00
Sesión Inicial <i>Sesión inicial en clase</i>	1,30
Tutorización I <i>Tiempo de reunión x (Número alumnos / Tamaño de los grupos)</i>	1x (100/5)=20,00
Evaluación <i>Corrección informes + Corrección Exposición</i>	0,5x20+(0,5x4)=14
Total:	39,3

Corrección de trabajos realizados por compañeros

➤ Objetivos formativos

(Descripción de los objetivos formativos)

El objetivo de esta actividad es que el alumno aprenda a hacer una revisión crítica de los escritos de otros compañeros o profesionales, que aprenda a defender su propio criterio y a discriminar entre respuestas correctas y las poco adecuadas al contexto en que se ofrecen.

1. Formación teórica básica en psicología

(p. ej., los contenidos de la asignatura que se estudien en el artículo)

2. Métodos de investigación en psicología

(p. ej., entender la metodología experimental como una herramienta útil para la comprensión de fenómenos psicológicos relevantes)

3. Habilidades cognitivas básicas en psicología

(p. ej., fomento del pensamiento crítico, de la discusión científica y del pensamiento creativo)

4. Aplicación del conocimiento psicológico

(p. ej., entender la aplicación de las teorías para explicar resultados o resolver cuestiones sobre el comportamiento)

5. Valores en psicología

(p. ej., mostrar la ética de la investigación experimental)

6. Formación instrumental básica

(p. ej., manejo de segundo idioma y presentaciones multimedia)

7. Habilidades comunicativas y sociales básicas

(p. ej., adquisición de habilidades para el trabajo en equipo y para la exposición de trabajos en público)

➤ Materiales necesarios.

(Material necesario y su entrega)

1. Un trabajo realizado por otro estudiante del mismo curso.

Características:

1. El alumno ha realizado previamente ese trabajo.
2. El tema del trabajo forma parte de los contenidos de la asignatura.

Distribución

- El profesor le da personalmente el trabajo.

2. Guía de corrección.

(p. ej., listado de conceptos, temas o aspectos que tiene que deben haberse incluido al redactar el trabajo)

Características

1. Vinculación con los contenidos del temario para que se vea la pertinencia de la actividad.
2. Justificación de los motivos que hacen que ciertos contenidos sean fundamentales.

Distribución

- Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.

➤ Desarrollo de la tarea.

(Fases a lo largo de las que se desarrolla la actividad)

1. Sesión Inicial

(Alumnos y profesor reunidos en el aula habitual)

Contenido:

1. Descripción de la actividad.
2. Objetivos docentes de la misma.
3. Entrega del material a cada alumno.
4. Explicación de los criterios de corrección del trabajo.
5. Exposición de ejemplos para que el alumno observe qué aspectos hay que valorar.
6. Fijar calendario de las distintas tareas

2. Corrección individual

Actividad individual del alumno

Contenido:

El alumno leerá individualmente el trabajo evaluándolo de acuerdo a los criterios fijados en la guía ofrecida por el profesor.

3. Tutorización I

Supervisión de la evaluación.

Contenido:

El objetivo de esta reunión de tutorización es asegurarse de que todos los correctores han utilizado los mismos criterios.

En esta reunión los alumnos aclaran las dudas que les han surgido durante la corrección y se acuerdan acciones de aplicación de los criterios.

Igualmente se puede elaborar un informe explicando la evaluación obtenida y orientar al autor del trabajo.

Opcionalmente, se pueden dar más trabajos para corregir, lo que supondría una segunda tutoría para revisión final.

4. Corrección individual de trabajos.

El alumno leerá y evaluará los trabajos que le hayan correspondido y elaborará el informe correspondiente.

5. Tutorización II

Supervisión de la evaluación de todos los trabajos.

Contenido:

El objetivo de esta reunión de tutorización es comprobar que los criterios se han utilizado equitativamente y que se han realizado los informes correspondientes a cada trabajo. Recoger las sugerencias de los alumnos para la organización de otros modelos de trabajo para los alumnos. Revisar cuáles son los errores más frecuentes y de las causas que creen que han llevado a cometer dichos errores.

➤ Evaluación.

(Orientaciones sobre la evaluación de la actividad)

1. Evaluación

Elementos de los que ha de constar la evaluación

1. Evaluación a partir de las tutorizaciones I y II
2. Evaluación de los informes de los trabajos.

2. Calificación

Valoración del trabajo y su relación con la calificación de la asignatura

1. Definir baremo de calificación del trabajo
2. Valoración en el global de la asignatura

➤ Créditos ECTS del alumno.

(Programa de cálculo ECTS para el alumno)

	Horas	ECTS
Sesión inicial <i>Clase presencial</i>	1,25	0,07
Corrección individual <i>Horas para leer+evaluar el trabajo= Número páginas / 4 ó 1 si es en otro idioma + preparación del informe</i>	2,00 + 1,00	0,11
Tutorización I <i>Reunión seguimiento informe</i>	1,00	0,036
Corrección individual del resto de los trabajos <i>Horas para leer+evaluar el trabajo= Número páginas / 4 ó 1 si es en otro idioma + preparación de los informes</i>	$(2,00 + 0,5) \times n^{\circ}$ de trabajos (4)= 10	0,37
Tutorización II <i>Reunión seguimiento</i>	1,00	0,036
Total:	16,25	0,60

➤ Horas del profesor.

(Programa de cálculo de horas de docencia para el profesor)

	Horas
Planificación <i>Preparación del trabajo + Preparación guía</i>	1,00+2,00=3,00
Sesión Inicial <i>Sesión inicial en clase</i>	1,25
Tutorización I <i>Tiempo de reunión x (Número alumnos / Tamaño de los grupos)</i>	1x (100/5)=20,00
Tutorización II <i>Tiempo de reunión x (Número alumnos / Tamaño de los grupos)</i>	1x (100/5)=20,00
Evaluación <i>Corrección informes + Corrección Exposición</i>	(0.5x20) =10
Total:	54,25

Pasar pruebas diagnósticas

El objetivo de esta tarea es que los alumnos se familiaricen con las pruebas diagnósticas (test de inteligencia, pruebas de memoria, pruebas de lenguaje, neuropsicológico-cognitivas...) con las limitaciones que la disposición de ellas nos permite.

	Fase de la tarea	Objetivos	Condiciones
Planificación del trabajo por parte del profesor	Selección de los tests	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decidir las pruebas específicas a usar (pueden ser varias o una igual para todos) 2. Decidir el número de personas que cada alumno debe evaluar (si deben ser alumnos o no, y si los son y se aplican en clase formar con ellos grupos) 3. En el caso de emplear un test con varias pruebas, decidir si todos deben aplicar todas (rotativamente). <p><i>Nota:</i> aunque se haga en grupo el trabajo es individual, por lo que no se forman grupos al elaborar los informes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de los materiales bibliográficos (fotocopias-CEDRO) - Número de alumnos
Instrucciones	Explicación general de la actividad de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos deben saber que se les va a pedir (ver fases de la tarea) 2. Es conveniente que los alumnos dispongan de un texto con las instrucciones concretas del trabajo: qué deben hacer, qué deben entregar y la secuencia temporal de la actividad 	A todo el grupo
	Explicación general de las pruebas a usar <i>Nota:</i> puede haberse explicado en el marco de una clase magistral o dedicar parte de las sesiones específicas de esta actividad	<p>Los alumnos deben saber antes de aplicar la prueba:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo de la prueba 2. Protocolo de aplicación <p><i>Nota:</i> es recomendable que vean ejemplos de cómo se pasa. La inclusión de una fase de demostración, en su caso, deberá ser contemplada en la carga docente.</p>	A todo el grupo
Desarrollo de la tarea de adm-	Administración de las pruebas	Según el formato elegido el alumno será simplemente evaluador (entonces la	La duración será variable en función de:

nistración de pruebas diagnósticas		actividad se desarrollará fuera de clase) o será también evaluado (puede realizarse dentro o fuera de clase)	<ul style="list-style-type: none"> a) Cuantas pruebas queremos que pase b) A cuantas personas debe evaluar Sería conveniente que esta fase no fuera más allá de las 4 horas
Elaboración de un informe	Elaboración de un informe de resultados <i>Nota:</i> en función del curso en el que estén y del objetivo el informe puede o no adoptar la forma de un informe psicológico	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> a) características de la persona b) descripción breve de la prueba: duración y objetivos c) resultados brutos d) resultados baremados e) interpretación de los resultados f) Deben adjuntarse las hojas de respuesta 	Un par de folios, lo que equivale a x horas de trabajo para el alumno
	Elaboración de un informe de reflexión personal sobre la prueba y su procedimiento de aplicación	Debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> a) valoración de la validez del test b) el proceso de aplicación: dificultades y ventajas (claridad, duración...) c) ... 	Alrededor de un folio, lo que equivale a x horas de trabajo para el alumno
Evaluación del trabajo		El profesor debe valorar si los resultados se han interpretado correctamente (informe) y la reflexión del alumno	Trabajo individual del profesor
Puesta en común	Opcional Requiere un buen dominio del test por parte del profesor	Se pondrán en común los problemas y errores que se cometen en la aplicación del test, a partir de lo señalado por los alumnos en sus informes	A todo el grupo_ 1 sesión?

Realización de experimentos o tareas

Realización de experimentos

Previo

Es obvio que al ser realizados en clase con los alumnos, no va a tener la consideración de un experimento real. Se trata más bien de una demostración de la existencia de dichos fenómenos psicológicos tomando como punto de partida los experimentos originales.

Esta circunstancia obliga a distinguir entre

1. Aquellos análisis cuyos datos es posible obtener dentro del aula en una sesión de trabajo con un grupo grande
2. Aquellos análisis cuyos datos necesitan ser obtenidos en condiciones de laboratorio.

En este primer paso nos vamos a restringir exclusivamente a aquellos análisis que pueden ser desarrollados en clase

La secuencia va a ser desarrollada siguiendo dos líneas de trabajo:

1. La actividad del profesor
2. La actividad del alumno

Actividad del Profesor

1. Preparación del material:
 - a. Selección o preparación del texto base que servirá para el estudio teórico.

- b. Preparación de los materiales con los que se operará en clase
 - i. Datos experimentales
 - ii. Material de vídeo
- c. Diseño de los materiales que el alumno debe entregar
 - i. Informe de prácticas
- d. Elaboración de los materiales con los trabajará el alumno
 - i. Cuaderno de prácticas que deberá rellenar

Realización de tareas (elaboración de materiales)

Se analiza una **tarea de mnemotecnia** basada en parámetros espacio-temporales.

Se trata de una tarea para mostrar cómo los contenidos teóricos pueden actualizarse en actividades.

Prácticas de utilidad en clínica, escolar, talleres de memoria, etc.

Objetivo: que el alumno aprenda a buscar y organizar material en torno a un tema central de la asignatura y relación Psicología Básica con Aplicada

Aplicación: clínica, escolar, actividades de memoria en general y en especial en talleres de memoria

Simulación: tarea programada para un grupo de 105 alumnos, divisible en 15 subgrupos de 7 alumnos cada uno

Planificación de la tarea

Fases	Competencias del profesor	Competencias del alumno
Lecturas y materiales	Preparar revisiones teóricas Seleccionar tareas aplicadas Elegir listas de palabras Buscar y preparar los dibujos Diseñar cronograma	
Presentación al grupo total	Exposición resumida del material teórico y ejemplificación del práctico. Objetivos de la tarea Procedimiento para realizarla	Asistir a clase, donde recibirá información sobre la actividad y la planificación para realizarla
Seguimiento de la tarea con los subgrupos	Cumplir el cronograma de atención a los subgrupos	Por grupos de 7 realizar la tarea previamente expuesta
Evaluación de la tarea	Evaluar y calificar el trabajo de cada subgrupo	Reunión por subgrupos para discutir la tarea y su evaluación
Exposición de la tarea	Asistir y evaluar la exposición de cada subgrupo ante el grupo total	Exponer en público la tarea, mostrando su eficacia y aplicabilidad
Calificación final	Calificar la práctica detallando el peso que tendrá en la nota final de la asignatura	Revisión de nota

Ejemplo de la tarea "memorización de una lista de palabras"

1. Exposición de aspectos teóricos y presentación de materiales tipo (palabras de alta-baja frecuencia; palabras concretas-abstractas, etc.) y estrategias de agrupamiento basadas en:

- secuencia temporal
- distribución espacial
- ordenación por tamaños

Acceder a distintas subpruebas de Programas de Enriquecimiento Instrumental para Modificabilidad Cognitiva (PEI de Feurstein, Das, Progresing, otros).

Acceder a diccionarios de frecuencias, por ej. Alameda-Cuestos, Lexsep, otros

Procedimiento y diseño de la tarea:

- Selección de las 40 palabras concretas (siguiendo criterios previamente definidos) y teniendo en cuenta que han de representarse en dibujos
- Preparación de los estímulos gráficos (buscar, escanear, modificar, etc., los 40 dibujos correspondientes a las 40 palabras)

- Agruparlas en 8 campos semánticos ($5 \times 8 = 40$)
- Cada grupo se ordena según el siguiente esquema:

	1	
3	4	5
	2	

- Cada vez que aparezca una palabra del nº 4, se deberán nombrar todas las palabras del grupo, que estarán relacionadas entre sí, siguiendo el orden del esquema anterior
- Posteriormente se formará una historia con todas las palabras que ocupan la casilla nº 4, esta historia tendrá en cuenta la teoría de los esquemas y modelos mentales.

Lista de las 40 palabras que cumplen los requisitos arriba expuestos

1. Suelo	2. Naranja	3. Globo	4. Pie
5. Avión	6. Alfombra	7. Submarino	8. Pala
9. Zapato	10. Mano	11. Conejo	12. Tomate
13. Vaca	14. Dado	15. Fresa	16. Perro
17. Uña	18. Camión	19. Pelo	20. Jersey
21. Gorro	22. Tejado	23. Coche	24. Pájaro
25. Pared	26. Camiseta	27. Piña	28. Dedo
29. Silla	30. Camisa	31. Sofá	32. Puerta
33. Bici	34. Tren	35. Patata	36. Pelota
37. Sillón	38. Ventana	39. Caracol	40. Lámpara

Los 40 dibujos se incorporarán en un fichero powerpoint para su presentación secuencial, siguiendo los grupos del 1 al 8 y dentro de cada grupo el orden arriba expuesto. Este será el producto final del alumno, que cada subgrupo presentará al resto de la clase.

Presentación en clase al grupo total del trabajo de cada subgrupo

Cada subgrupo expondrá en 10 minutos su trabajo al resto de la clase.

Con un subgrupo, elegido al azar, se realizará la tarea para comprobar la eficacia del esquema previo, la organización del material, y los parámetros espacio-temporales que subyacen a la tarea.

Distribución de tareas y tiempos para el profesor

Actividad	Cantidad	Cálculo/horas	Créd. LOU	ECTS
Selección de lecturas y preparación de materiales	4 textos	1	1,3	0,52
	40 palabras	2		
	40 dibujos	10		
Exposición a todo el grupo	1	1,25	0,125	0,05
Seguimiento tarea en subgrupos	2 por grupo	$0,33 \times 15 \times 2 = 9,6$	0,96	0,384
Evaluación de la tarea	1 por grupo	$0,50 \times 15 = 7,5$	0,75	0,3
Exposición por subgrupos	1 por grupo	$0,25 \times 15 = 3,75$	0,375	0,15
Calificación final	1 por sujeto	$0,03 \times 105 = 5,25$	0,525	0,21
TOTALES		40,35 h.	Cred. LOU=4,035	1,614

Distribución de tareas y tiempos para el alumno

Actividad	Cantidad	Cálculo/horas	Créd. LOU	ECTS
Asistir a clase de grupo	1	1,25	0,125	0,05
Lecturas	30 pags.(30/5)	6	1,8	0,72
Selección de 40 estímulos, Buscar y	40 palabras	2		

procesar 40 dibujos	40 dibujos	10		
Reuniones de trabajo subgrupo	3	3	0,3	0,12
Reuniones subgrupo/profesor	2	$0,33 \times 2 = 0,66$	0,066	0,026
Confección fichero powerpoint	1	6	0,6	0,24
Exposición por subgrupos	1	$0,25 \times 15 = 3,75$	0,375	0,15
TOTALES		31,41 horas	3,14	1,256

NOTA-1: estas cantidades están muy valoradas a la baja. Pueden parecer razonables, pero el que propone esta tarea la ha hecho previamente y los totales podrían llegar a duplicarse.

NOTA-2: la tarea está realizada en versiones powerpoint y neobook y lista para su pasación.

NOTA-3: la tarea una vez presentada en clase podría aplicarse a un grupo de personas para ver su eficacia. Esto, para un grupo de 5 sujetos experimentales, aumentaría 10 horas más a los cómputos arriza expuestos, o sea, 1 crédito LOU o 0,4 créditos ECTS.

Trabajos en grupo

Decisiones sobre la Actividad:

Graduarla en Dificultad.

Calcular las habilidades que se necesita.

Justificación: Fomento de determinadas competencias.

Ajustarse al programa general de competencias para el grupo en el que se vaya a llevar a cabo la actividad.

	Fase de la Tarea	Objetivos	Condiciones
Planificación del trabajo por parte del profesor	Selección de los temas por parte del profesor.	1. Decidir el número de grupos de trabajo.	Número total de alumnos en clase (los matriculados) Nº de alumnos x grupo. + Número ideal de alumnos/grupo: 6 + Número máximo: 8
		2. Decidir el número de temas objeto de trabajo.	Disponibilidad de los materiales bibliográficos
		3. Seleccionar el material que van a estudiar	Accesibilidad en Biblioteca
Instrucciones	Explicación general de las fases del trabajo	4. Que todos los alumnos sepan que se les va a pedir 5. Proporcionar un texto con las instrucciones de realización del trabajo, con los fases del mismo, con un cronograma aproximado o exacto	Ninguna.
Desarrollo del Trabajo	Primera reunión de los alumnos sin profesor <ul style="list-style-type: none"> • Buscan los materiales. • Se reparten los materiales • Los revisan indivi- 	6. Deben fijarse los objetivos generales del trabajo. Qué deberían saber al final de la elaboración del trabajo.	Grupo total: ¿Proponer un ejemplo de cómo hacerlo? Esto sería una buena idea en los grupos más bajos, pero no en los altos. Ya deberían conocer la

	dualmente <ul style="list-style-type: none"> Planifican una reunión entre ellos. 		técnica.
	Trabajo individual del alumno	7. Que sepan organizar sin leerse los artículos o textos el tema general que pretenden desarrollar. Si lo necesitan, que se los lean parcialmente	Cálculo del tiempo
	1ª Reunión de cada grupo con el profesor	8. Supervisión del proceso de elaboración del borrador. Análisis del mismo.	Tiempo. Espacio y créditos del profesor x nº de grupos..
	Reunión de grupo sin profesor. Posibilidad de subgrupos en función de los epígrafes / autores.	9. Comienzan a elaborar el primer borrador del índice de contenidos	Tiempo. Espacio y créditos del profesor x nº de grupos.
	Trabajo individual del alumno	10. Que extraigan las ideas contenidas en los textos que se han leído. Técnica de resumen y de esquema. Técnica de comprensión de textos.	Cálculo del Tiempo.
	Reunión de grupo sin profesor	11. Integración de contenidos en el esquema previamente confeccionado. Primer borrador.	Tiempo alumnos y Espacio.
	2ª Reunión de grupo con el profesor	12. Análisis de calidad de la integración. Supervisión de errores de confección.	Tiempo. Espacio y créditos del profesor x nº de grupos.
	Reunión de grupo sin profesor	13. Elaboración del texto final	Tiempo alumnos y Espacio.
	Reunión de grupo sin profesor	14. Preparar versión expositiva. <ul style="list-style-type: none"> Tarea de síntesis Técnica expositiva: Diapositivas, esquemas, etc 	Tiempo alumnos y Espacio.
Exposición del Trabajo	Todo el Grupo + Profesor	15. Calidad expositiva. Argumentación. Intervención en debate posterior.	Grupo Total
Evaluación del Trabajo.	Trabajo Individual Profesor	16. Evaluación	Tiempo Profesor

Selección de los temas y material por el profesor:

Modalidad guiada

En este caso el profesor tendrá delimitados los materiales que quiere que sus alumnos lean. El grado de delimitación puede ser flexible. Se me ocurren dos variantes de esta flexibilidad:

- Perfectamente delimitados.

- Todas las referencias bibliográficas las proporciona el profesor. El alumno dispone de poca –o ninguna- libertad de movimientos fuera de la oferta.
- Así cada referencia bibliográfica que el prof. proporcione estará perfectamente acotada en lo que a páginas, o epígrafes se refiera.
- Estarán calculados los incrementos de materia que se puedan ofrecer al grupo en función de un número mayor o menor de componentes del mismo. No es igual que el tema esté previsto para 6 o para 8 alumnos. El incremento se calculará en número de referencias bibliográficas adicionales (págs como unidad de medida).
- El profesor delimitará los 'topics' que deben formar parte del trabajo.
 - Adjudicará a cada 'topic' las referencias bibliográficas
- La tarea del alumno no es tanto la de 'construir' un trabajo sino la de elaborar un trabajo ya pre-elaborado por el profesor.

Modalidad no guiada

En este caso, también se puede proceder de dos formas:

- El profesor proporciona la bibliografía de referencia pero no acotada, sino de manera genérica, dejando en manos del alumno la acotación y delimitación del material final que va a ser consultado para la realización del trabajo.
- El profesor ni siquiera proporciona la bibliografía sobre el tema sino que es el propio alumno el que selecciona la bibliografía que cree que resulta más adecuada para el desarrollo del trabajo.

La elección de una de las cuatro posibles modalidades estará en función del objetivo competencial que el profesor se fije. Cada modalidad supone un modo de proceder diferente y plantea exigencias también diferentes. De manera genérica se supone un índice de dificultad creciente. Así, las modalidades más guiadas supondrían menor complejidad para el alumno al disponer de más apoyo, mientras que las modalidades no guiadas serían más propias para alumnos de cursos avanzados.

Instrucciones a los alumnos

Esta fase consistirá, básicamente, en dejar claras las diferentes fases del trabajo y el objetivo esperado en cada una de ellas:

- Se les organizará en grupos. Se tendrá en cuenta el problema de los alumnos que no asisten
- Se les proporcionará el tema (en función de la modalidad)
- Se les dirá cuantas reuniones mínimas han de tener bien ellos solos.
- Se les dirá cuantas reuniones tendrán con el profesor
- Se les explicará el objetivo de las reuniones con el profesor
 - Fase Inicial: Ayudar a elaborar el borrador a partir del cual comenzará el estudio individual. Se les ayudará a organizarse el trabajo.
 - Fase Final: Se les ayudará en el proceso de integración conjunta de todas las aportaciones individuales.
- Se les dirá en qué consistirá el momento final del trabajo:
 - Entrega por escrito del trabajo
 - Exposición del trabajo y entrega del trabajo por escrito
 - En caso de haber exposición y debate se le explicarán las condiciones del mismo: tiempo de Exposición y modo y tiempo para el debate.
- Se les explicarán también los criterios de evaluación del trabajo
 - Si se elabora una nota global del mismo
 - Si esa nota global contiene subapartados:
 - Cantidad de información
 - Claridad expositiva
 - Aportaciones personales
 - Etc. Cualquier otro criterio relativo al propio trabajo o a la exposición del mismo
 - Si se va a prever una evaluación individual del trabajo de alguna forma (alguna pregunta individualizada en el examen, por ejemplo).
- Se debe prever un calendario para todas las actividades:
 - Calendario para las reuniones con el profesor: Día y hora (al menos el día aproximado)
 - Calendario para la entrega definitiva
 - Calendario para las exposiciones.

Lectura guiada de artículos experimentales

➤ Objetivos formativos

(Descripción de los objetivos formativos)

1. **Formación teórica básica en psicología**
(p. ej., los contenidos de la asignatura que se estudien en el artículo)
2. **Métodos de investigación en psicología**
(p. ej., entender la metodología experimental como una herramienta útil para la comprensión de fenómenos psicológicos relevantes)
3. **Habilidades cognitivas básicas en psicología**
(p. ej., fomento del pensamiento crítico, de la discusión científica y del pensamiento creativo)
4. **Aplicación del conocimiento psicológico**
(p. ej., entender el potencial aplicado de la investigación experimental)
5. **Valores en psicología**
(p. ej., mostrar la ética de la investigación experimental)
6. **Formación instrumental básica**
(p. ej., manejo de segundo idioma y presentaciones multimedia)
7. **Habilidades comunicativas y sociales básicas**
(p. ej., adquisición de habilidades para el trabajo en equipo y para la exposición de trabajos en público)

➤ Materiales necesarios.

(Material necesario y su entrega)

1. **Artículo experimental**
(p. ej., artículo experimental de una publicación periódica de carácter científico)
Características:
 1. Vinculado a contenidos específicos del temario de la asignatura.
 2. No olvidar las ventajas de que esté en un segundo idioma.Distribución
 - Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.
2. **Guía de lectura.**
(p. ej., cuestionario a partir del que los alumnos elaborarán el informe de la actividad)
Características
 1. Vinculación con los contenidos del temario para que se vea la pertinencia de la actividad.
 2. Lógica de la metodología experimental empleada: análisis crítico.
 3. Utilidad teórica y práctica de los resultados obtenidos.Distribución
 - Web de la asignatura o, en su defecto, servicio de reprografía.

➤ Desarrollo de la tarea.

(Fases a lo largo de las que se desarrolla la actividad)

1. Sesión Inicial

(Alumnos y profesor reunidos en el aula habitual)

Contenido:

1. Presentación de la actividad
2. Objetivos docentes de la misma
3. Entrega del material
4. Criterios de corrección del informe
5. Plantear la exposición oral de los mejores informes
6. Formación de grupos de alumnos
7. Fijar calendario de las distintas tareas

1. Lectura individual

Actividad individual del alumno

Contenido:

El alumno leerá individualmente el artículo con la guía ofrecida por el profesor. Aunque el trabajo de redacción del informe es en grupo, cada alumno dirige una sección del mismo.

2. Reunión de grupo

Reunión de pequeño grupo de alumnos sin profesor

Contenido:

El objetivo final de esta reunión/reuniones de los alumnos es la redacción del informe final de la actividad. Para ello se asegurarán de haber comprendido adecuadamente el texto seleccionado y el contenido de la guía entregada por el profesor. Comenzarán por un borrador de informe y tras la reunión de tutorización con el profesor, podrán comenzar a redactar el informe definitivo

3. Tutorización I*Supervisión del informe*Contenido:

El objetivo de esta reunión de tutorización es asegurar un adecuado aprovechamiento docente de la actividad por parte de todos los grupos. En ella, los alumnos aclararán todas aquellas dudas que no hayan podido aún ser resueltas y mostrarán al profesor el borrador de informe que previamente han elaborado. Una vez el profesor haya orientado el trabajo y dado el visto bueno, los alumnos podrán comenzar a redactar el informe definitivo.

4. Tutorización II*Supervisión de la exposición*Contenido:

El objetivo de esta reunión de tutorización es orientar y supervisar el trabajo de exposición del alumno con objeto de que haya un adecuado aprovechamiento docente de la actividad.

5. Exposición de informes*Alumnos y profesor reunidos en el aula habitual*Contenido:

Si se estima oportuno puede realizarse la exposición y debate de diferentes informes

Una posibilidad es que haya tantas exposiciones como secciones tenga la guía de lectura. Cada exposición correría a cargo del alumno que haya elaborado mejor la sección correspondiente del informe. Tras cada exposición habrá un turno general de intervenciones. Caso de no plantearse la exposición, pueden discutirse los diferentes aspectos que se hayan abordado en la guía a modo de conclusiones de la actividad

➤ **Evaluación.**

(Orientaciones sobre la evaluación de la actividad)

1. Evaluación*Elementos de los que ha de constar la evaluación*

1. Evaluación a partir de las tutorizaciones I y II
2. Evaluación del informe
3. Evaluación de la exposición

2. Calificación*Valoración del trabajo y su relación con la calificación de la asignatura*

1. Definir baremo de calificación del trabajo
2. Valoración en el global de la asignatura

➤ **Créditos ECTS del alumno.**

(Programa de cálculo ECTS para el alumno)

	Horas	ECTS
Sesión inicial <i>Clase presencial</i>	1,25 x 1,50=1,87	0,07
Lectura individual <i>Horas para leer+comprender+estudiar el artículo = Número páginas / 4 ó 1 si es en otro idioma</i>	5,00	0,18
Reunión grupo <i>Preparación individual del informe+tiempo de reunión</i>	5,00+3,00=8,00	0,29
Tutorización I <i>Reunión seguimiento informe</i>	1,00	0,036
Tutorización II <i>Preparación exposición + Reunión seguimiento</i>	3,00+1,00=4,00	0,145
Exposición <i>Tiempo de exposición</i>	1,25	0,045
Total:	21,12	0,766

➤ **Horas del profesor.**

(Programa de cálculo de horas de docencia para el profesor)

	Horas
Planificación <i>Selección artículo + Preparación guía</i>	1,00+3,00=4,00
Sesión Inicial <i>Sesión inicial en clase</i>	1,25
Tutorización I <i>Tiempo de reunión x (Número alumnos / Tamaño de los grupos)</i>	1x (100/5)=20,00
Tutorización II <i>Tiempo de reunión x Número exposiciones</i>	1,00x4=4,00
Exposición <i>Tiempo de exposición</i>	1,25
Evaluación <i>Corrección informes + Corrección Exposición</i>	1x20+(0,5x4)=22
Total:	52,5

Apéndice D

Marco de programación docente del crédito europeo

Los créditos del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS) describen el trabajo del estudiante en términos del tiempo empleado para completar un curso o una unidad del curso. Esto representa un enfoque a la enseñanza y educación europeos que sitúa al estudiante en el centro del proceso educativo.

La implantación parcial de sistema europeo de créditos en el 30% de las asignaturas de primer curso de psicología exige saber el tiempo que los estudiantes han de dedicar a ese porcentaje para poder programar las actividades que han de realizar. En las asignaturas de 6 créditos el número de créditos programables mediante el sistema europeo sería de 1,8 (30% de 6), y en asignaturas de 4,5 ese número de créditos sería de 1,35 (30% de 4,5).

CURSO ACADÉMICO	DATOS UE	VALORES MEDIA	VALORES PROPUESTOS	PROPUESTA ESPAÑA
SEMANAS/CURSO	34 - 40	37 ± 3	40	38 15+15+8 EXAM
HORAS/SEMANA	40 - 42	41 ± 1	40	40
HORAS/CURSO	1.400 - 1.680	1.540 ± 140	1.600	1.520
CRÉDITOS/CURSO	60	60	60	60
CRÉDITOS/SEMANA	1,7 - 1,5	1,6 ± 0,1	1,5	1,6 ± 0,1
HORAS/CRÉDITO	25 - 30	27,5 ± 2,5 (9%)	25 - 30	25 ± 5% <u>25 - 30</u>

Tabla 1. Valores medios de la UE y propuestas para la convergencia en España. (Tomada de "El crédito europeo y el sistema educativo español". Está colgado de la página de la comisión en la página de nuestro departamento).

A la vista de la tabla 1, la propuesta española es de un curso de dos cuatrimestres de 15 semanas cada uno más 8 semanas dedicadas a exámenes. Esta propuesta coincide de modo bastante aproximado con el calendario lectivo vigente en nuestra facultad: dos cuatrimestres de 15 semanas lectivas más 3 dedicadas a exámenes más 2 semanas de exámenes de septiembre.

Dado que las dos semanas de exámenes de septiembre no entrarían en los cálculos del crédito europeo, nuestro calendario real consta de 15 semanas lectivas más 3 de exámenes por cada cuatrimestre. Todas las asignaturas de nuestro departamento son cuatrimestrales por lo que nuestros cálculos se referirán a un cuatrimestre.

Con éstas precisiones el número total de horas/cuatrimestre sería de 720 horas (según la tabla 2, 18 semanas x 40 horas/semana) y el número real de horas/crédito sería de 24 (720 horas / 30 créditos).

CUATRIMESTRE	ACTIVIDADES	EXÁMENES	TOTALES
Semanas	15	3	18
Horas/semana	40	40	
Horas totales	600	120	720
Créditos (total asignaturas)	25	5	30
Créditos (asignatura de 6)	5	1	6
Créditos (asignatura de 4,5)	3,75	0,75	4,5

Tabla 2. Horas dedicadas a actividades y a exámenes en un cuatrimestre

Los datos de la tabla 2 son la base sobre la que se puede calcular el alcance en horas de la programación del 30% de las asignaturas de 6 y 4,5 créditos actuales (véase tabla 3).

PROGRAMACIÓN DEL 30% EN ECTS	ASIGNATURA DE 6 CRÉDITOS	ASIGNATURA DE 4,5 CRÉDITOS
Créditos	1,8	1,35
Créditos dedicados a actividades programadas	1,5	1,125
Créditos dedicados a preparación de examen	0,3	0,225
Horas totales	$1,8 \times 24 = 43,2$	$1,35 \times 24 = 32,4$
Horas dedicadas a actividades programadas	$1,5 \times 24 = 36$	$1,125 \times 24 = 27$
Horas dedicadas a preparación de examen	$0,3 \times 24 = 7,2$	$0,225 \times 24 = 5,4$
Horas/semana de actividades (propuesta)	9	9
Semanas de actividades	4	3

Tabla 3. Horas dedicadas a actividades y a exámenes en asignaturas de 6 y 4,5 créditos durante el 30% de programación del crédito europeo.

Por muy importantes que sean estos cálculos sólo sirven para establecer el marco, el esqueleto de la programación de actividades diseñadas para conseguir los objetivos propuestos. Es el desarrollo de esta programación en la que se establece la relación entre actividades y el logro de competencias lo que consideramos realmente importante.